



ANEXOS



ANEXO 1 - DIAGNÓSTICO -

ANEXO 1. DIAGNÓSTICO

A.1.1. DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO

Tal como se planteó anteriormente, el proceso de exclusión/inclusión social debe ser visto como una cuestión política a abordar de forma estructural, relacional, dinámica, multifactorial y multidimensionalmente, de acuerdo con la distribución de competencias y presupuestos de las administraciones públicas, y de los espacios de participación de la ciudadanía.

El análisis de riesgos y procesos dinámicos y complejos, y su concreción en riesgos de exclusión o factores de inclusión dificulta el método de análisis a través de variables clásicas, por lo que se identifica un área de mejora en este sentido, que se trabajará a lo largo de la vida del Plan.

En este sentido, se ha pretendido realizar un diagnóstico inicial, que aquí se resume, y que proporcione pistas sobre algunos factores, situaciones y colectivos de la ciudad de Málaga donde por la literatura, la orientación de los planes nacionales y la información obtenida en entrevistas, pueden acumularse riesgos de exclusión provenientes de diferentes ámbitos.

A continuación se presentan datos agrupados por ámbitos que tienden a asociarse con procesos de exclusión/inclusión social. En esta presentación se identifican también los límites de la información disponible actualmente, con el objetivo de incorporarlos al proceso de desarrollo del sistema de información del Área, identificarlos como objetivos prioritarios de estudio e incorporarlos al diseño de proyectos en el ámbito de los Planes Anuales del Área.

Estos nueve ámbitos son demográfico, económico, laboral, formativo, sanitario, vivienda, relacional, político y espacial.

Ámbito Demográfico

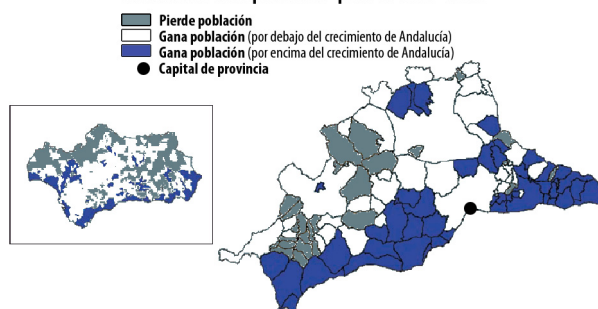
La dimensión demográfica es un componente que por sí solo no nos indica posibles factores o situaciones de exclusión social, no obstante, sirve como marco de referencia para conocer las dimensiones y perfiles de las personas que habitan un lugar determinado y que, como vimos, pueden funcionar como condiciones o características que pueden intensificar la acumulación (o no) de riesgos de exclusión.

Así, tenemos que el municipio de Málaga cuenta aproximadamente con 576.725 habitantes, respondiendo a una dinámica de incremento relativo que ronda los dos puntos porcentuales anuales (2.37% en el 2008 con respecto al 2007), y que se enmarca en la tendencia seguida en la última década caracterizada por ganar población pero a tasas más moderadas que otros municipios dentro y fuera de la provincia¹.

¹ Fuente: IEA; Municipios Andaluces. Datos Básicos./SIMA. 2009.



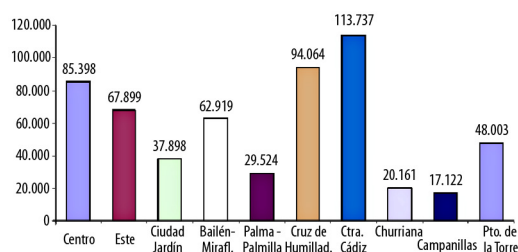
Crecimiento de la población - periodo 1998 - 2008



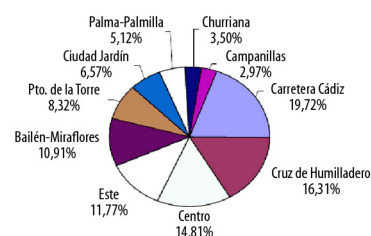
FUENTE: INE - Revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 2008
 INE - Revisión del Padrón Municipal de habitantes a 1 de enero de 1998

Desde la **perspectiva territorial**, se puede observar que los Distritos más poblados siguen siendo Carretera de Cádiz, Cruz de Humilladero y Centro (por este orden), resaltándose el incremento acusado en los últimos años en la población de Puerto de la Torre¹.

Población Total por Distritos Municipales

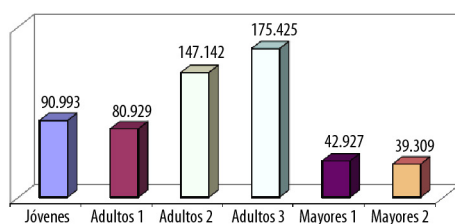


Porcentaje Población por Distrito Municipal

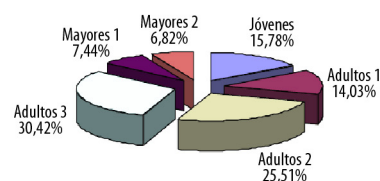


Así mismo, desde la **perspectiva de la edad**, Málaga ciudad cuenta en su mayoría con personas en edad adulta (entre 26-64 años), seguida de niños y niñas, adolescentes y jóvenes (0-25 años) y por último, de personas mayores (65 años a más)².

Población según grupos de edad



Porcentajes de cada grupo de edad



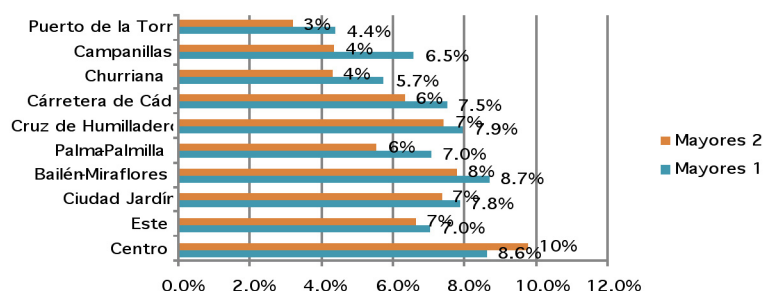
El Distrito Centro es el que presenta la mayor proporción con respecto a su población de personas mayores entre 65 a 74 años y Bailén-Miraflores de mayores de 75 años a más.

¹ Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero 2008.

² Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero 2008. Según las siguientes categorías: Jóvenes (0-14 años), Adultos 1 (15-25), Adultos 2 (26-40 años), Adultos 3 (41-64 años), Mayores 1 (65-74 años), Mayores 2 (>75 años). Categorías que se sugiere una revisión de cara a la mejora del análisis etario.

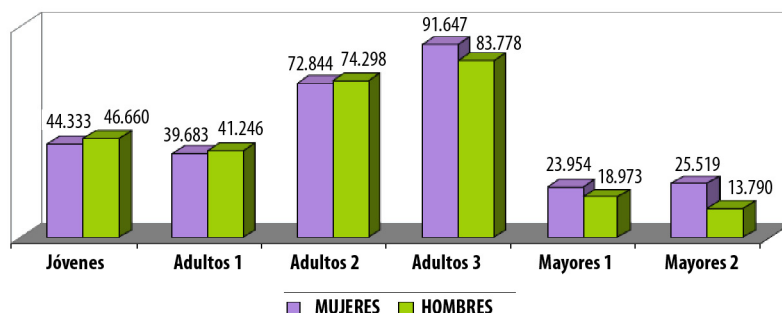


Proporciones de población mayor con respecto a la población por distritos Málaga 2008



Observando la distribución **por sexo**, las mujeres representan el 51.67% de la población, no obstante, se constata que comienzan a ser mayoría a partir del rango de edad de 26-40 años, y a medida que avanza la edad se continúan y aumentan esas diferencias (55.81% de mayores entre 65 y 74 años y un 64.92% de Mayores de 75 a más años)¹.

Comparativa Grupos de Edad y Sexo en Málaga 2008



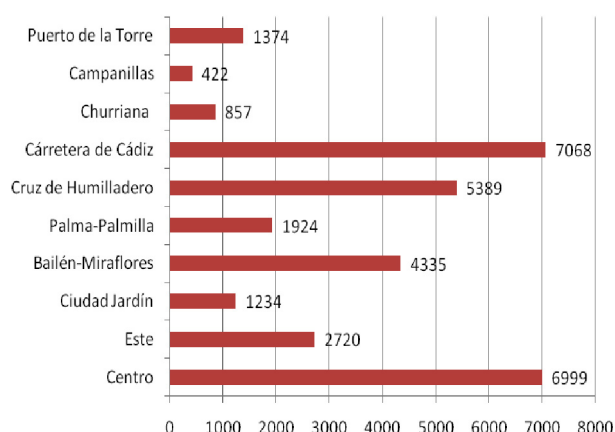
Por último, según el **origen y grupo étnico-cultural** de pertenencia, tenemos que existe un 7.5% de personas extranjeras que habitan en Málaga ciudad (5.60% extracomunitarias y 1.90% de comunitarias). Dentro de las personas extranjeras no comunitarias, un 51% es hombre, siendo Carretera de Cádiz, Centro y Cruz de Humilladero (en este orden) los que más población extranjera cuenta. No obstante, según el peso que tienen con respecto a su población, los Distritos Centro, Bailén-Miraflores y Palma Palmilla son los que cuentan con mayores proporciones².

¹ Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero 2008.

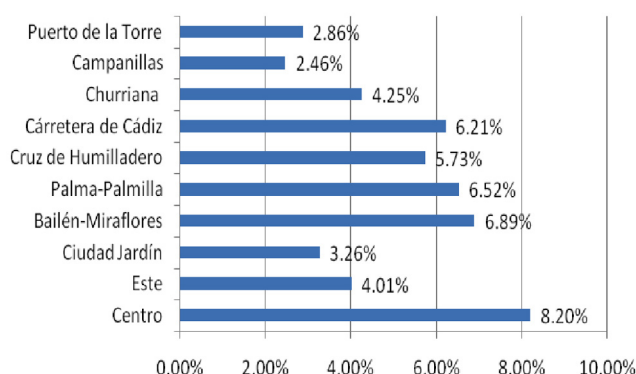
² Fuente: Padrón de habitantes a 1 de enero 2008.



Cantidades absolutas de extranjeros no comunitarios por Distritos



Proporciones de extranjeros no comunitarios con respecto a la población por distritos Málaga 2008



Por otra parte, varios estudios realizados por organizaciones especializadas¹, indican que el número de **personas de etnia gitana** en Málaga capital rondaba en el 2.001 los 8.365 (1,5% del total de población), respondiendo a un incremento acusado en las últimas décadas producto de la entrada de romanís/gitanos y gitanas procedentes de los países de Europa Central y Oriental, sobre todo de Rumania y en menor medida de Bulgaria.

Ámbito Económico

El ámbito económico, es uno de los que quizás tenga mayor peso a la hora de generar factores, situaciones y colectivos en y con riesgo de exclusión social. De hecho, tal como se planteó anteriormente, los orígenes del estudio de la exclusión social se han cimentando en los análisis de la pobreza, pero como vimos, no deben ser los únicos.

A este respecto, el panorama internacional, nacional, regional y local no es nada alentador, los análisis recientes y las previsiones económicas que se realizan desde distintas instituciones y organizaciones especializadas²,

¹ Fuente: Fundación Secretariado Gitano, 2001 / Plan Estratégico 2009-2013.

² Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, La Caixa, Consejería de Economía y Hacienda.



conforme han ido conociendo la evolución de la actividad económica y su deterioro producto de la crisis económica y financiera internacional “nacida” en el 2008, han pasado de la incertidumbre al pesimismo¹.

Estas previsiones (en constante revisión a la baja) plantean que en el 2009 el PIB andaluz en su conjunto podría descender un 3% (-2,8% para la economía española), lo que supondría la mayor caída desde principios de los ochenta. Donde, el sector servicios resulta especialmente relevante, dada su importancia en la estructura productiva andaluza (y en especial la malagueña), aunque sea la construcción la que continúe con los mayores descensos (10% aproximadamente).

Por esto, actualmente se plantea que el ajuste de la economía española, y por ende la andaluza, esté siendo uno de los más bruscos de la Unión Europea.

No obstante, desde la **perspectiva territorial y temporal**, en el conjunto de provincias andaluzas, Almería y Jaén en el 2007 fueron las que mostraron una trayectoria económica más negativa, contrastando con Málaga y Cádiz que experimentaron una menor caída (inferior a la media regional del -1%).

Por otra parte, en el 2008, Córdoba, Málaga y Sevilla, lideraron el crecimiento económico en la región, con tasas en torno a medio punto por encima del promedio andaluz, no obstante, para el 2009, las previsiones apuntan a una caída en la producción aún más intensa que en el último año².

Evidentemente, esto tiene y tendrá un fuerte impacto en las probabilidades de salir de la pobreza de muchas personas, así como, en el incremento de las posibilidades de entrar en aquellas que no la habían sufrido hasta ahora.

No obstante, cabe aclarar, que a pesar de la crisis, Málaga capital juega un papel relevante en el plano provincial en varios sectores de servicios: en el sanitario, educativo, transporte y almacenamiento. En estos sectores, la ciudad concentra el 40% de los establecimientos instalados a nivel de la provincia.

¹ Fuente: Previsiones Económicas Analistas Económicos de Andalucía. Primavera 2009.

² Fuente: Previsiones Económicas Analistas Económicos de Andalucía. Primavera 2009.



Establecimientos empresariales según sector, en Málaga y su provincia					
	Málaga	% de cada sector en Málaga capital	Provincia Málaga	% de cada sector en la provincia	%(ciudad/provincia)
Industrias extractivas	5	0,02%	68	0,08%	7,35%
Industria manufacturera	2.249	7,50%	5.982	6,66%	37,60%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	23	0,08%	92	0,10%	25,00%
Industria	2.277	7,60%	6.142	6,84%	37,07%
Construcción	2.449	8,17%	9.370	10,43%	26,14%
Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas...	12.724	42,46%	33.853	37,68%	37,59%
Hostelería	3.010	10,04%	13.499	15,02%	22,30%
Comercio y hostelería	15.734	52,50%	47.352	52,70%	33,23%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.351	4,51%	3.246	3,61%	41,62%
Intermediación financiera	713	2,38%	1.900	2,11%	37,53%
Actividades inmobiliarias, servicios empresariales	4.422	14,76%	13.794	15,35%	32,06%
Educación	568	1,90%	1.264	1,41%	44,94%
Actividades sanitarias y veterinarias; asistencia social	620	2,07%	1.355	1,51%	45,76%
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1.833	6,12%	5.428	6,04%	33,77%
Otros servicios	9.507	31,74%	26.987	30,03%	35,23%
Total	29.967	100,00%	89.851	100,00%	33,35

FUENTE: Directorio de establecimientos con actividad económica. IAE.

Los niveles de renta, el incremento de hogares con dificultades financieras (retrasos en el pago del alquiler o servicios básicos del hogar, desahucios, incapacidad de ahorro, entre otras), el aumento(al menos en la demanda) de las personas dependientes de pensiones no contributivas y asistenciales (pensiones asistenciales por desempleo, becas no universitarias, Rentas Mínimas de Inserción, ayudas económicas, ayudas no monetarias) así como la cantidad de personas que se encuentran sin protección social(desprotección de las prestaciones por desempleo como de las Rentas Mínimas de Inserción), se constituyen en indicadores idóneos para acercarnos a las dimensiones reales del problema actual y de los que vienen¹.

A este respecto, se sabe que Málaga está a cierta distancia del nivel de renta de las principales ciudades españolas y de la media nacional². Sin embargo, vistos los constantes cambios que están sufriendo los datos de la economía española, andaluza y malagueña, todo lo que se pueda decir con respecto a estos indicadores puede pecar de tener un carácter muy efímero, así como de difícil precisión, según las fuentes disponibles al respecto.

¹ Fuente: Subirats J. et all. Análisis de Factores de Exclusión Social. 2005.

² Fuente: Fundación CIEDES.



Nivel de renta familiar disponible de las principales ciudades españolas 2003

	Euros	Variación de la renta familiar disponible por habitante, periodo 1998-2003
Barcelona	13.500-14.500	34%-42%
Madrid	13.500-14.500	34%-42%
Málaga	8.300-9.300	34%-42%
Valencia	12.100-12.700	34%-42%
Sevilla	9.300-10.200	26%-34%
Zaragoza	12.100-12.700	26%-34%
ESPAÑA	11.300	36,2%

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Comercial de España 2005. La Caixa.

Por esto, conviene conocer que en general, las **tendencias** sobre desigualdad y pobreza¹ en España han operado con lógicas estructurales que han condicionado los procesos de inclusión/exclusión social de muchos ciudadanos/as a lo largo del territorio nacional, donde:

La desigualdad ha tenido un fuerte componente **territorial**, identificándose un truncamiento en la última década de la tendencia a la reducción de las diferencias económicas regionales (aproximadas por el PIB per cápita) y persistiendo diferencias importantes entre las comunidades autónomas en términos de la extensión de la desigualdad dentro de cada región.

La pobreza sigue afectando a una quinta parte de los hogares españoles, permaneciendo un segmento de pobreza extrema entre un 2,6% y un 4% de la población, según se considere, respectivamente, el 25% o el 30% de la renta mediana ajustada.

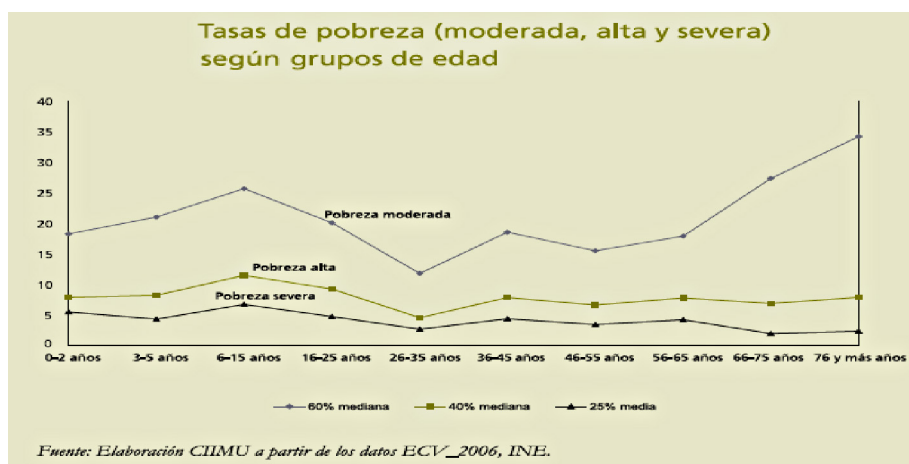
Extensión de la pobreza según la Encuesta de Condiciones de Vida				
	U60	U40	U30	U25
<i>Tasas de pobreza con varios umbrales</i>				
2004	19,6	6,9	3,3	2,4
2005	19,5	7,5	3,5	2,7
2006	19,7 ^a	7,3	3,9	2,6
<i>Gap de pobreza con varios umbrales</i>				
2004	2,7	2,1	1,2	0,9
2005	5,9	2,4	1,4	1,1
2006	6,0	2,4	1,4	1,0

^a Umbral de pobreza resultante: 6.895 €.

Desde una perspectiva de **la edad**, la pobreza moderada dibuja en España una distribución bimodal, que se concentra en los dos extremos del ciclo vital: Las tasas más altas de pobreza moderada se encuentran entre las personas mayores: un 27% de las personas de entre 66 y 75 años son pobres, y un 34% de las que tienen más de 75 años. En el otro extremo del ciclo de vida observamos que un 21% de los niños/as de 3 a 5 años son pobres, cifra que aumenta hasta un 26% entre los de 6 a 15 años.

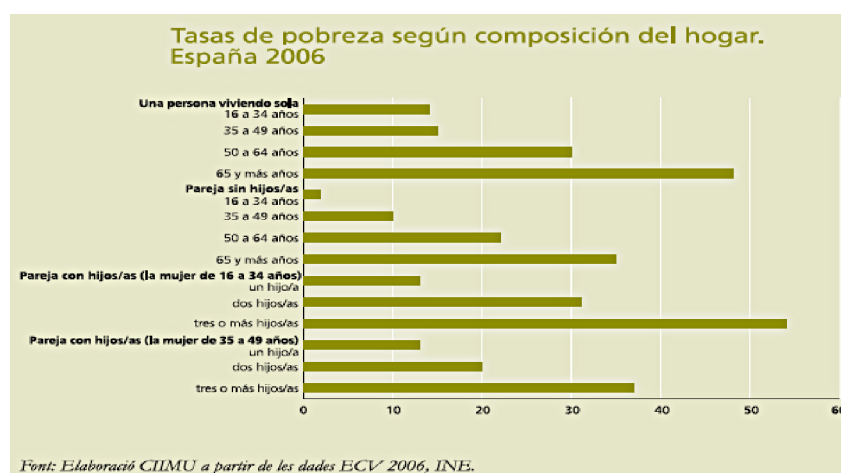
1 Fuentes: VI Informe FOESSA, 2008 /Observatorio de la Inclusión Social. Inclusión Social en España. 2008.





En este sentido, se sabe que la tasa de pobreza infantil además de ser mayor que la media de la población (uno de cada cuatro niños vive con rentas por debajo del umbral), es una de las más altas de la Unión Europea ¹.

Por otra parte, las tasas de pobreza más bajas se encuentran en hogares formados por parejas jóvenes sin hijos/as dependientes y, especialmente, en las parejas en las que la mujer tiene entre 16 y 34 años, en las que este riesgo sólo es del 2%. Si la mujer tiene entre 35 y 49 años, la tasa de pobreza aumenta hasta el 10%.



Por el contrario, el riesgo de sufrir exclusión económica es significativamente más alto cuando existen niños/as económicamente dependientes en el hogar. El coste de estos niños/as repercute sobre todo en las parejas más jóvenes (en las que la mujer tiene entre 16 y 34 años) y aumenta con el número de hijos/as. Uno de cada tres hogares son pobres cuando tienen dos niños/as dependientes y más de la mitad lo son cuando tienen tres. Las familias numerosas experimentan los riesgos más altos de exclusión económica, especialmente cuando tienen hijos/as en las edades más jóvenes².

¹ Fuente: VI Informe FOESSA. 2008.

² Fuente: Observatorio de la Inclusión Social. Inclusión Social en España. 2008.



Por otra parte, **por sexo**, se destaca la persistencia de tasas mayores en el caso de las mujeres que de los hombres, mayor riesgo que no sólo está asociado a determinadas tipologías de hogar, sino a características del actual mercado laboral que se explicarán en el siguiente apartado.

Desde la **perspectiva del origen**, la vulnerabilidad económica es tanta, que hay varias nacionalidades que duplican las tasas de pobreza de los españoles y hasta las triplica en el caso de pobreza extrema¹.

Tasas de pobreza por nacionalidad del sustentador principal. Umbral de pobreza 60%, 40% y 30% de la renta mediana equivalente (escala ocde modificada)										
	% PESO DEMOGRÁFICO	% PESO SOBRE POBLACIÓN POBRE			TASA POBREZA			INCIDENCIA RELATIVA		
		U60	U40	U30	U60	U40	U30	U60	U40	U30
España	93,5	93,0	89,5	84,0	19,1	6,8	3,4	99,5	95,7	89,8
UE-24	1,1	0,8	1,0	1,2	24,9	11,4	7,5	72,7	90,9	109,1
Europa	0,8	0,4	0,4	0,7	13,4	5,2	5,2	50,0	50,0	87,5
Resto del Mundo	4,5	5,9	9,2	14,1	39,7	22,8	18,8	131,1	204,4	313,3
Total	100	100	100	100	19,7	7,3	3,9	100	100	100

IR: (Peso sobre población pobre / Peso sobre población total) X 100

UMBRALES DE POBREZA: U60= 60% de la renta mediana equivalente (escala OCDE modificada), U40= 40% de la renta mediana equivalente (escala OCDE modificada), U30= 30% de la renta mediana equivalente (escala OCDE modificada)

Así mismo, cuando las personas no pueden cubrir sus necesidades materiales básicas como consecuencia de una restricción en los ingresos, se producen situaciones de privación². Mientras un 29% de las personas autóctonas declaran que son incapaces de hacer frente a gastos imprevistos, entre las personas extranjeras lo afirma un 53%.

Esta restricción de los ingresos puede generar situaciones de endeudamiento de los hogares. Así, las personas nacidas en España que afirman haber tenido retrasos en el pago de la hipoteca son un 5,5%, en el pago de facturas un 3,2% y en el pago de compras a plazos un 6,6%. En comparación, las personas nacidas fuera de España presentan una proporción de 10%, 8% y 14% respectivamente.

Por otra parte, la percepción subjetiva sobre las limitaciones de los ingresos para cubrir las necesidades materiales del hogar son claramente un reflejo de lo anterior: un 29% de las personas autóctonas declara tener dificultad o mucha dificultad para llegar a fin de mes, mientras que en el caso de las personas extranjeras la proporción que lo afirma es del 43%.

En este contexto, las prestaciones, juegan, o deberían, jugar un rol importante. Se observa en este sentido, que la pobreza es mayor entre los hogares perceptores de prestaciones, y que tienen al mismo tiempo mayor protagonismo en los ingresos del hogar. Este dato indicaría, por una parte, la focalización de las prestaciones en situaciones de necesidad, pero también indica la incapacidad del sistema de proteger frente a la pobreza a una buena parte de la población que cubre, como resultado de la insuficiencia de las cuantías protectoras.

¹ Fuente: VI Informe FOESSA. 2008.

² Fuente: Observatorio de la Inclusión Social. Informe de Inclusión Social en España 2008.



Medidas de la distribución de la variable del porcentaje de los ingresos por prestaciones sobre el total de ingresos del hogar, ECV 2006		% SOBRE EL TOTAL DE INGRESOS DEL HOGAR			
		Media	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Ingresos del conjunto de prestaciones	Hogar no pobre	59,9	26,9	56,4	100,0
	Hogar pobre	87,9	92,7	100,0	100,0
Ingresos por desempleo	Hogar no pobre	17,9	7,3	13,9	24,3
	Hogar pobre	50,0	23,3	40,0	89,9
Ingresos por jubilación	Hogar no pobre	69,8	40,0	78,9	100,0
	Hogar pobre	92,1	99,4	100,0	100,0
Ingresos por supervivencia	Hogar no pobre	37,0	19,5	32,7	45,9
	Hogar pobre	78,5	51,5	99,9	100,0
Ingresos por invalidez	Hogar no pobre	35,6	17,9	28,7	48,8
	Hogar pobre	70,6	41,4	72,9	100,0
Ingresos por asistencia social	Hogar no pobre	11,1	3,0	5,3	13,9
	Hogar pobre	30,3	7,0	18,8	47,1

Nota: Medidas correspondientes a la subpoblación que ingresa cada una de estas prestaciones.

Ámbito laboral

El ámbito laboral no es ya el único, pero sigue siendo fundamental en los procesos de inclusión-exclusión. Se valoran dos dimensiones: la exclusión en el acceso al mercado laboral y la derivada de las condiciones de trabajo. Así, el desempleo, el subempleo y la precariedad son indicadores a tomar en cuenta a la hora de observar las posibilidades que tienen las personas y colectivos para integrarse socialmente¹.

Como vimos anteriormente, la situación actual y previsiones económicas no son muy halagüeñas en este sentido, evidenciándose un empeoramiento generalizado entre octubre y diciembre del 2008, disminuyendo el empleo en todas las provincias andaluzas y aumentando el paro de forma más acusada que en los trimestres anteriores. Donde, la mayor destrucción de empleo se ha producido en Almería, Granada y Málaga, obedeciendo a la caída de la construcción en todos los casos. Así mismo, especialmente preocupante ha sido la evolución de la tasa de paro de forma más significativa en Almería y Málaga, que han registrado tasas cercanas al 25%².

Esta ralentización de la actividad ha tenido su reflejo en el mercado laboral, produciéndose en 2008, y al igual que en el conjunto de la economía española, una ruptura del proceso de creación de empleo que se venía registrando de manera ininterrumpida desde finales de 1994

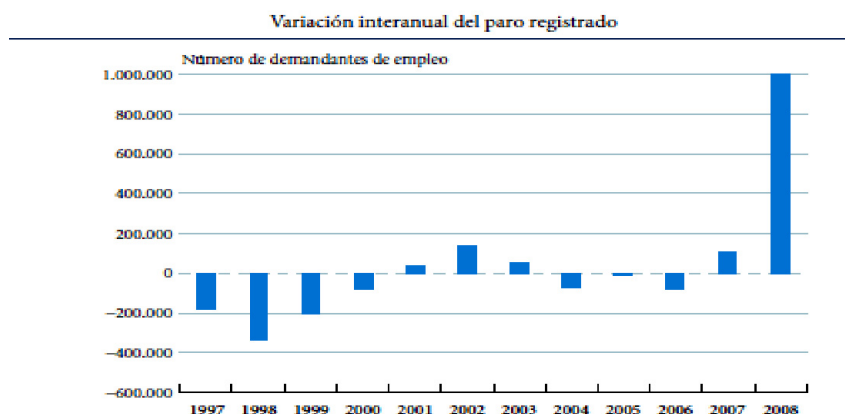
A nivel nacional, el aumento de la población activa y sobre todo la destrucción de ocupación ha generado un **acusado ascenso del paro**. Al final de diciembre 2008, el número de personas paradas registradas ascendía a 3.128.963, con un alza interanual del 46,9%, suponiendo esto un cambio en la tendencia de los últimos años³.

1 Fuente: Subirats. Análisis de los factores de exclusión social. 2007.

2 Fuente: Analistas económicos de Andalucía. Previsiones Económicas Primavera 2009.

3 Fuente: La Caixa. Coyuntura Económica de España. Febrero 2009.





La información disponible sobre la evolución del mercado laboral en los primeros meses de 2009 apunta a la continuidad de esta trayectoria de destrucción de empleo, con un **descenso del número de trabajadores y trabajadoras afiliadas a la Seguridad Social**, por término medio en el mes de febrero, del 6,6% interanual, y un aumento del número de personas paradas del 42,9% interanual, no obstante inferior a la media nacional (50,4%)¹.

Desde la perspectiva de las diferencias por **sexo y edad**, podemos ver en los distintos sectores productivos, la forma diferenciada en que ha afectado esta situación, donde por sexo, el número de hombres parados ascendió mucho más que el de mujeres, el 78,1% y el 24,8% interanual, respectivamente. Asimismo, el incremento en los registros de personas paradas fue mayor entre los menores de 25 años, con un aumento del 60,2%, superior al 45,2% anotado por los de más edad².

PARO REGISTRADO POR SECTORES, SEXO Y EDADES

Diciembre 2008

	Parados	Variación sobre diciembre 2007		% participación
		Absoluta	%	
Por sectores				
Agricultura	101.338	32.526	47,3	3,2
Industria	399.872	119.891	42,8	12,8
Construcción	590.730	306.863	108,1	18,9
Servicios	1.776.050	491.800	38,3	56,8
Primer empleo	260.973	48.336	22,7	8,3
Por sexos				
Hombres	1.576.467	691.328	78,1	50,4
Mujeres	1.552.496	308.088	24,8	49,6
Por edades				
Menores de 25 años	385.130	144.747	60,2	12,3
Resto de edades	2.743.833	854.669	45,2	87,7
TOTAL	3.128.963	999.416	46,9	100,0

En Andalucía la destrucción de empleo ha afectado en mayor medida a los hombres, a la población extranjera, al sector de la construcción, al colectivo de asalariados/as con contrato temporal, y a los trabajadores y trabajadoras con menor cualificación. En el lado opuesto, cabe señalar que se registran aumentos en el sector servicios, en los trabajadores/as por cuenta propia, en

¹ Fuente: Consejería de Economía y Hacienda, Coyuntura Económica Andalucía, No. 74, Marzo 2009.

² Fuente: La Caixa. Coyuntura Económica de España. Febrero 2009.



el sector público, y en los ocupados con estudios universitarios¹.

Cabe resaltar que a pesar de la positiva evolución del **acceso al mercado laboral de las mujeres**, las brechas en salarios, tasas de actividad y empleo siguen siendo muy elevadas. Donde, la segregación en las ocupaciones han propiciado una sobre-representación de mujeres en contratos a tiempo parciales mal remunerados y en ocupaciones con bajos salarios. Se dice a este respecto que las implicaciones sobre la pobreza se reducirían sustancialmente si el trabajo femenino de hogares monoparentales fuese retribuido como el masculino².

Pobreza y discriminación salarial					
CLASIFICACIÓN DE LOS HOGARES	POBLAC. (%)	POBREZA CON DISCRIMINACIÓN		POBREZA SIN DISCRIMINACIÓN	
		H	FGT2	H	FGT2
Todos los hogares	100	19,9	1,9	18,8	1,8
Hogares con alguna mujer asalariada	34,0	4,5	0,3	1,7	0,1
Mujeres 16-65 años	32,7	20,8	2,0	19,4	1,9
Niños <14 años	14,1	27,0	2,8	26,3	2,7
Hogares unipersonales: mujer <30 años	0,4	16,9	3,4	11,5	3,3
Hogares unipersonales: mujer 30-64 años	1,1	27,2	3,4	21,8	3,2
Hogares con 2 adultos (sin niños dependientes)					
con alguno con 65+ años	9,4	31,1	2,9	31,0	2,9
Otros hogares sin niños dependientes	20,6	7,8	0,5	6,0	0,5
Hogar monoparental con 1+ niños dependientes	1,1	35,4	7,5	25,5	5,3
Hogar con 2 adultos con 1 niño dependiente	6,6	22,0	2,6	20,9	2,5
Hogar con 2 adultos con 2 niños dependientes	15,5	23,2	1,8	22,2	1,7
Hogar con 2 adultos con 3+ niños dependientes	7,5	38,2	4,3	38,2	4,2
Otros hogares con niños dependientes	27,1	12,9	1,3	12,4	1,3

Fuente: Del Río, Gradín y Cantó (2008).

Desde una perspectiva de las **diferencias por grupo étnico-cultural** vemos que los gitanos y gitanas se incorporan al trabajo más temprano, por lo que su vida laboral se hace más larga que la del resto de la población española y su tasa de inactividad, del 30.7%, es más baja que la del resto de los españoles. La pronta incorporación se traduce en un desempleo mayoritariamente juvenil entre los menores de 25 años. En el 2001, un 51.5% de las personas gitanas eran asalariadas, no obstante, la ocupación de la población gitana se caracteriza por la alta precariedad: 42% tiene contrato a tiempo parcial; 71% tiene contrato temporal y el 15% trabaja sin ningún tipo de contrato³.

Por otra parte, tomando en cuenta la **perspectiva de la salud**, tenemos que de cada cuatro personas con discapacidad en edad laboral perciben que tienen o tendrán restricciones en relación con el empleo y quiénes trabajan lo suelen hacer en empleos de baja especialización; trabajos no cualificados, ocupaciones en la industria y empleos en servicios⁴.

Ámbito Formativo

La formación adquiere una especial relevancia en el análisis de la exclusión social y por ende, de las posibilidades de inclusión de las personas. Por un lado,

¹ Fuente: Consejería de Economía y Hacienda, Coyuntura Económica Andalucía, No. 74, Marzo 2009.

² Fuente: VI Informe FOESSA. 2008.

³ Fuente: Fundación Secretariado Gitano. 2001.

⁴ Fuente: Área de Bienestar Social y Universidad de Málaga, Estudio de las Características y Necesidades de las personas con minusvalía en Málaga.



está referida a los procesos de marginación o rechazo social e institucional que pueden tener a lo largo de la trayectoria formativa (especialmente escolar) determinadas personas y/o colectivos, y por otro lado, hace referencia a las funciones que desempeña la educación: otorgar competencias para facilitar y garantizar el desarrollo profesional, personal y social¹.

En este contexto, la ciudad de Málaga presenta un porcentaje de ciudadanos y ciudadanas con nivel formativo bajo (analfabetos/as, población sin estudios y nivel de primaria), claramente mejor que el andaluz y el provincial. No obstante, Málaga no cuenta con una posición privilegiada frente al resto de capitales de provincia tomando en cuenta el porcentaje de personas con estudios universitarios: 14.5%, siendo el menor aunque supere ligeramente el del nivel regional y provincial².

Nivel de instrucción de la población de 16 y más años en las principales ciudades andaluzas en 2001 (%)

	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	2º grado: Bachillerato Superior	2º grado: FP Grado Medio	2º grado: FP	3º grado: Diplomatura	3º grado: Licenciatura	3º grado: Doctorado
Almería	4,3	11,9	19,6	27,3	13,2	3,4	3,9	8,9	6,7	0,5
Cádiz	1,9	13,1	21,4	22,6	12,9	5,5	6,3	8,8	6,8	0,7
Córdoba	3,5	15,9	19,0	24,9	11,0	4,8	5,1	8,2	6,9	0,7
Granada	2,6	9,8	19,6	31,5	11,1	5,4	5,4	8,7	5,7	0,3
Huelva	3,1	13,6	16,4	25,9	14,0	4,0	3,8	10,2	8,3	0,6
Jaén	2,3	11,3	16,2	21,6	15,2	3,4	3,9	11,6	12,7	1,8
Málaga	2,9	11,6	19,1	29,8	12,8	4,5	4,8	7,2	6,7	0,6
Sevilla	2,6	11,7	19,2	25,6	12,8	5,0	4,8	8,2	9,2	0,9
Provincia Málaga	3,5	14,8	20,7	29,4	12,2	3,5	3,8	6,2	5,1	0,4
Andalucía	6,1	18	21,7	26	9,6	3,6	3,5	6,7	4,5	0,3

Fuente: INE, Censo 2001.

Siguiendo con las **diferencias por sexo**, vemos que se dan más entre las personas que cuentan con estudios de primer grado o menos de cada sexo, esta cifra es un 20% superior en el caso de las mujeres que en el de los hombres. En referencia con las capitales andaluzas, Málaga cuenta con un menor número de hombres con formación no superior a primer grado, siendo, como vimos, el porcentaje de universitarios el más reducido de las capitales andaluzas.

A este respecto, el análisis de las posibilidades de acceso al sistema educativo en Málaga ciudad debe enfocarse según las diferentes características personales, con especial atención a la des-escolarización, así como del capital formativo que cuentan ciudadanos/as: tipos de analfabetismo, fracaso escolar, los casos de abandono del sistema educativo y las barreras lingüísticas (desconocimiento de la lengua castellana en este caso).

De momento, hay que tomar en cuenta que según las tendencias generales en España³, el abandono antes de cumplir la edad oficialmente establecida

¹ Fuente: Subirats. Análisis de Factores de Exclusión Social. 2007.

² Fuente: CIEDES, 2006.

³ Fuente: VI Informe FOESSA, 2008.



para hacerlo es relativamente bajo (3% aproximadamente) y la mayor parte de las salidas se producen a los 14 y, en mayor medida, los 15 años.

Nivel de instrucción de los hombres de 16 y más años en las principales ciudades andaluzas.
Censo 2001 (en %)

	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	2º grado: Bachillerato Superior	2º grado: FP Grado Medio	2º grado: FP	3º grado: Diplomatura	3º grado: Licenciatura	3º grado: Doctorado
Almería	3,1	10,9	19,2	29,1	13,7	3,5	4,8	7,7	7,2	0,7
Cádiz	1	10,5	20,3	24	13,4	5,7	7,6	8,6	7,9	1,1
Córdoba	1,8	14,3	18,7	27,6	11,6	4,6	5,2	7,5	7,6	1
Granada	1,3	9,5	15,6	23,2	15,9	3,5	4,5	10,6	13,7	2,4
Huelva	1,7	7,9	18,8	33,3	11,2	5,9	6,5	8,1	6,1	0,4
Jaén	1,8	12,1	16,6	28,1	14,6	3,5	3,8	9,5	9,3	0,8
Málaga	1,7	9,9	19,1	31,2	13,1	4,9	5,5	6,7	7,1	0,8
Sevilla	1,4	9,6	18,3	27,2	13,3	5,1	5,6	8,2	10	1,3
Provincia Málaga	2,1	13,9	21,3	30,4	12,6	3,6	4,3	5,7	5,5	0,6
Andalucía	6,1	18	21,7	26	9,6	3,6	3,5	6,7	4,5	0,3

Fuente: INE, Censo 2001.

Nivel de instrucción de las mujeres de 16 y más años en las principales ciudades andaluzas.
Censo 2001 (en %)

	Analfabetos	Sin estudios	1º grado	2º grado: ESO, EGB, Bachillerato Elemental	2º grado: Bachillerato Superior	2º grado: FP Grado Medio	2º grado: FP	3º grado: Diplomatura	3º grado: Licenciatura	3º grado: Doctorado
Almería	2,9	15,6	22,7	21,8	11,8	5,2	5,0	9,0	5,7	0,4
Cádiz	5,8	12,9	19,9	26,1	12,3	3,3	3,1	9,9	6,4	0,4
Córdoba	5,2	17,5	19,6	22,8	9,6	5,0	5,0	8,7	6,1	0,5
Granada	3,7	11,5	20,5	30,6	10,1	5,3	4,3	8,9	5,0	0,2
Huelva	4,6	15,2	16,9	24,7	12,9	4,4	3,1	10,6	7,3	0,3
Jaén	3,5	12,8	17,2	21,0	13,4	3,5	3,3	12,5	11,5	1,2
Málaga	4,3	13,1	19,3	29,1	11,8	4,2	4,0	7,6	6,2	0,4
Sevilla	3,9	13,7	20,6	24,3	11,4	4,9	4,1	8,2	8,3	0,6
Provincia Málaga	4,8	15,7	20,2	28,6	11,9	3,5	3,4	6,8	4,8	0,3
Andalucía	6,1	18,0	21,7	26,0	9,6	3,6	3,5	6,7	4,5	0,3

Fuente: INE, CENSO 2001

Ámbito sociosanitario

El desarrollo de enfoques novedosos en salud pública y atención sanitaria han generado nuevo conocimiento sobre la relación entre condiciones de vida y salud, aportando nuevas perspectivas para la inclusión social. El abordaje de determinadas patologías crónicas de pacientes pluripatológicos, o el abordaje de la dependencia, son ejemplos de relaciones importantes y complejas entre salud e inclusión social.

En este ámbito, se conciben como posibles factores a tomar en cuenta, los índices de mortalidad, morbilidad(enfermedades que provocan exclusión y discapacidades que generan dependencia) así como enfermedades que sufren colectivos excluidos(relacionadas con el medio ambiente, sus condiciones de vida así como las relacionadas con el uso de drogas).



Así, desde la **perspectiva de la edad**, encontramos que la tasa de mortalidad infantil en Andalucía se ha reducido significativamente desde 1987(9,4), situándose en 4.6 muertes por cada 1.000 nacidos vivos en 2007 ¹. Esto supone un desarrollo de la comunidad en general, al tratarse de un indicador muy ligado a la pobreza y las malas condiciones higiénico-sanitarias.

En términos de morbilidad, y bajo la perspectiva de la edad, vemos que para el caso de las **personas mayores** el 85% sufre alguna enfermedad crónica, atendida en su mayoría por la sanidad pública.

En conjunto, se aprecia que hay 78.367 personas mayores en la provincia que tienen dificultad y necesitan ayuda para realizar alguna actividad de la vida diaria(AVD), básica o instrumental, identificándose como el colectivo de personas mayores dependientes².

En Málaga, el 36,5% de las personas que tienen entre sesenta y cinco y setenta y nueve años demanda ayuda. Este porcentaje se eleva al 71,1% si nos situamos en las personas que tienen ochenta y más años. Si agrupamos las necesidades en tres bloques, se puede observar que aquéllas que están relacionadas con las necesidades más personales (aseo cotidiano, vestirse, tomar medicinas, comer y preparar comidas) ofrecen menor dificultad de satisfacción principalmente en el tramo de edad que se extiende de los sesenta y cinco a los setenta y nueve años. Ahora bien, en las actividades vinculadas al ámbito público (salir de casa a pie, utilizar el transporte público, realizar gestiones...), la necesidad de ayuda adquiere total importancia³.

Necesidades por grupos de edad

	65-79	80+	65+	Total 18 +
Aseo cotidiano	12,4%	31,8%	16,8%	4,4%
Vestirse	14,0%	..	17,2%	4,4%
Preparar comidas	18,8%	44,3%	24,5%	6,1%
Comer	16,6%	..	18,1%	4,7%
Tomar medicinas	15,6%	30,3%	18,9%	4,8%
Tareas del hogar	23,9%	45,6%	28,7%	7,2%
Moverse en la casa	14,5%	30,7%	18,1%	5,1%
Salir de casa a pie	15,8%	39,1%	21,0%	5,7%
Compras	16,6%	44,8%	22,9%	6,0%
Gestiones	23,0%	48,0%	28,6%	7,1%
Utilizar transporte público	22,5%	56,0%	30,0%	7,5%
Total Necesitan Ayuda	36,5%	71,1%	44,2%	11,1%

En la realización de algunas de estas actividades hay **diferencias por sexo**. Las mujeres precisan más ayuda fuera del ámbito doméstico, mientras que en los hombres ocurre al contrario y requieren más ayuda en las tareas del hogar, lo que comprueba la persistencia de la tradicional distribución de roles.

Por otra parte, sabemos que el número total de personas con **discapacidades** en España es 3.528.221, lo que supone un 9% de la población, siendo más de

¹ Fuente: Observatorio de la Infancia de Andalucía. 2009.

² Fuente: Asociación Madeca. La Situación del Mayor de la Provincia de Málaga.

³ Fuente: IEA.



la mitad mujeres (58%), aumentándose a partir de los 45 años a un 60%, pero tendiendo a igualarse en las edades más avanzadas.

Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor población con discapacidades en los rangos de edad de 6 a 64 años y de 65 a más¹, sin embargo, la provincia de Málaga se encuentra un término medio entre la nacional y la andaluza, con una tasa por mil habitantes de 53% (52.524 personas con alguna discapacidad de entre 6 y 64 años).

Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999

Población de 6 a 64 años.

Personas con alguna discapacidad severa o total para las actividades de la vida diaria.

	Ambos sexos	Varones	Mujeres
Total	519.787	249.840	269.948
Andalucía	127.228	60.911	66.317
Málaga	18.840	8.720	10.120

Respecto al origen de las discapacidades, son las deficiencias osteoarticulares las mayoritarias. Este hecho se relaciona con la edad y sexo, pues son las mujeres mayores de 50 años las más propensas a sufrir dichas deficiencias. Le siguen las deficiencias sensoriales (oído, habla y vista) y las deficiencias mentales. Según el SIUSS, el principal grupo de discapacidades son las relacionadas con las enfermedades orgánicas, seguidas de las discapacidades físicas, especialmente las que afectan al sistema locomotor. Es también significativa la presencia de plurideficiencias.

Desde la perspectiva de las **diferencias por sexo**, se comprueba que las mujeres comprendidas entre los 10 y 50 años presentan menores tasas de discapacidad que los hombres en el mismo grupo de edad. A partir de aquí y según se avanza en edad, las mujeres presentan mayores niveles de discapacidades que los hombres. Pero, en términos generales, la discapacidad tiene un perfil femenino y este fenómeno se repite en los distintos grados de discapacidad. El número de personas con discapacidad severa en Málaga alcanza los 18.840, de los cuales 10.120 son mujeres.

Por otra parte, se plantea que el perfil medio del discapacitado/a en la ciudad de Málaga responde a personas de 35 años de edad. El 75% de todas/os ellos estarían por debajo de los 40 años. La mayoría en estado de soltería y dependiendo económicamente de sus familias. Presentan, pues, altos niveles de dependencia. El nivel de estudios es medio-bajo, pues son habituales los abandonos en edades tempranas. En este sentido, las diferencias entre personas con y sin discapacidad en relación al nivel de estudios son muy significativas².

¹ Fuente: VI Informe FOESSA, 2008.

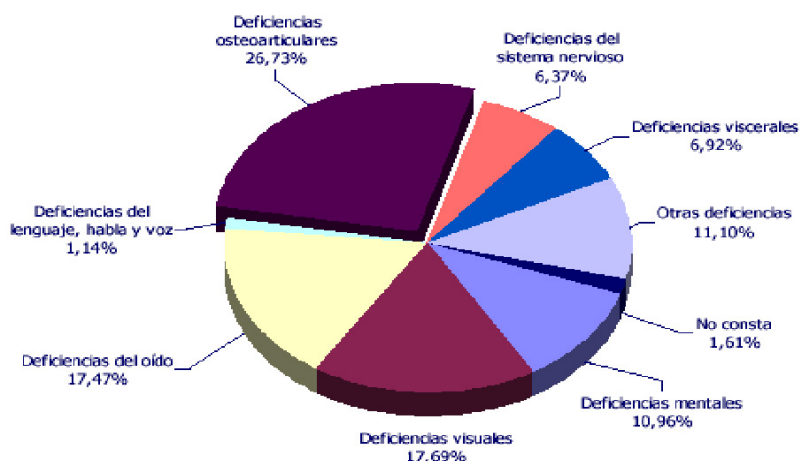
² Fuente: Área de Bienestar Social-Universidad de Málaga: Estudio de las Características y Necesidades de las personas con minusvalía en Málaga", Área de Bienestar Social y la Universidad de Málaga.



Población total con discapacidades según las deficiencias que las han causado, por grandes grupos de edad (Datos referidos a personas de 6 y más años)						
Tipo de deficiencia	De 6 a 64 años		De 65 años y más		Total	
	Número de personas	Tasa por 1.000 hab.	Número de personas	Tasa por 1.000 hab.	Número de personas	Tasa por 1.000 hab.
Deficiencias mentales	287.329	9,4	227.542	35,4	514.871	13,9
Deficiencias visuales	262.814	8,6	567.961	88,3	830.775	22,4
Deficiencias del oído	278.654	9,1	542.219	84,3	820.873	22,2
Deficiencias del lenguaje, habla y voz	21.813	0,7	31.733	4,9	53.546	1,4
Deficiencias osteoarticulares	498.397	16,3	757.413	117,7	1.255.810	33,9
Deficiencias del sistema nervioso	131.096	4,3	168.330	26,2	299.426	8,1
Deficiencias viscerales	116.135	3,8	208.715	32,4	324.850	8,8
Otras deficiencias	46.912	1,5	474.703	73,8	521.615	14,1
No consta	28.345	0,9	47.493	7,4	75.838	2,0
Total personas con discapacidad (*)	1.405.992	45,9	2.072.652	322,1	3.478.644	93,9

(*) Una misma persona puede estar en más de una categoría de discapacidad.

Fuente: INE, Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999.



Ámbito de la Vivienda

Determinadas exclusiones en el ámbito de la vivienda pueden ser generadoras de exclusión en otros aspectos o ámbitos de la vida de las personas, y a su vez, la exclusión social tiene una clara expresión en el espacio, tanto en el entorno privado del hogar como en el ámbito público del bloque de vecinos o incluso el barrio.

Así, en España, los precios de la vivienda han tenido un comportamiento claramente alcista, que en la actual situación y medidas en este sentido parece revertirse. Todo ello ha provocado una crisis de accesibilidad, es decir, de exclusión del mercado inmobiliario de amplios sectores sociales. Persistiendo además, la constante emergencia de barrios degradados, viviendas poco adecuadas a las necesidades y problemas de habitabilidad.

La accesibilidad y las condiciones de la vivienda representan así, dos dimensiones importantes en el abordaje de cara al análisis de la exclusión social en Málaga. Especial consideración debe tener el análisis de las viviendas de promoción pública o de entes público-privados, su localización en el territorio y el abordaje conjunto (incluyendo a los propios vecinos) del análisis de problemas y la puesta en marcha de medidas correctoras.



Se sabe que el estado de las viviendas en Málaga¹ es relativamente bueno en comparación con las otras capitales de la comunidad autónoma, donde únicamente Granada tiene un mayor de porcentaje de edificios en buen estado.

Estado de los edificios en las capitales andaluzas (2001)

	Ruinoso o malo	% Ruinoso o malo	Deficiente	% Deficiente	Bueno	% Bueno	No es aplicable	Total
Almería	2.113	4	7.227	9	68.934	87	348	78.622
Cádiz	4.669	3	7.104	9	40.887	88	159	52.819
Córdoba	3.367	9	9.278	13	117.286	77	632	130.563
Granada	5.076	3	9.309	7	108.975	90	1.303	124.663
Huelva	1.608	4	6.200	7	51.025	87	303	59.136
Jaén	740	3	2.404	10	43.883	86	245	47.272
Málaga	6.889	4	19.126	7	190.098	89	966	217.079
Sevilla	10.827	3	27.160	9	257.224	88	1.778	296.989

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE, Censo de población y viviendas 2001.

Así también, el régimen de tenencia de la vivienda (82.37%) es similar al resto de las capitales andaluzas (83%).

Régimen de tenencia de la vivienda en las capitales andaluzas (2001)

	En propiedad	En alquiler	Gratis o a bajo precio*	Otra forma	Alquiler sobre el total (%)	Propiedad sobre el total (%)	Total
Almería	138.858	12.436	9.220	5.035	9,2	84,48	165.549
Cádiz	87.971	40.003	2.091	2.691	7,51	83,88	132.756
Córdoba	264.621	30.893	5.816	5.531	30,13	66,27	306.861
Granada	187.909	35.218	8.366	7.395	10,07	86,23	238.888
Huelva	120.537	11.491	3.888	5.781	14,74	78,66	141.697
Jaén	99.132	8.256	2.548	2.030	8,11	85,07	111.966
Málaga	434.934	58.078	10.811	17.891	11,03	82,37	521.714
Sevilla	575.564	62.649	12.545	30.570	11,13	83,37	681.328

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE, Censo de población y vivienda 2001.
*Cedida gratis o a bajo precio por otro hogar, la empresa etc.

Por otra parte, un 12.8% de las viviendas en Málaga están vacías, cifra inferior a la media de las ciudades andaluzas.

Clasificación viviendas familiares en las capitales andaluzas. (Censo 2001)

	Convencional, alojamientos, secundaria*	Otro tipo	Vacías	% Viviendas vacías	Total
Almería	66.057	2.821	9.744	12,39	78.622
Cádiz	45.656	1.690	5.473	10,36	52.819
Córdoba	112.212	1.922	16.429	12,58	130.563
Granada	95.585	7.701	21.377	17,15	124.663
Huelva	51.068	951	7.117	12,03	59.136
Jaén	37.880	492	8.900	18,83	47.272
Málaga	187.308	3.339	26.432	12,18	217.079
Sevilla	248.077	5.239	43.673	14,71	296.989

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE, Censo de población y viviendas 2001.

*Una vivienda es familiar convencional cuando es residencia habitual de al menos una persona. Se consideran alojamientos aquellos recintos que pueden constituir la residencia de una o varias personas a pesar de no responder a la definición de vivienda familiar, bien por ser móviles, semipermanentes o improvisados, bien porque no hayan sido concebidos en un principio con fines residenciales.

Para enriquecer el análisis, resulta necesario actualizar las fuentes de conocimiento con respecto a las nuevas características del régimen de ocupación, los tipos de acceso a la vivienda (infravivienda, sin vivienda, alojamiento alternativo, desahucios, etc), así como cifras vigentes de las condiciones de la vivienda referidas a las condiciones de vida (deficiencias

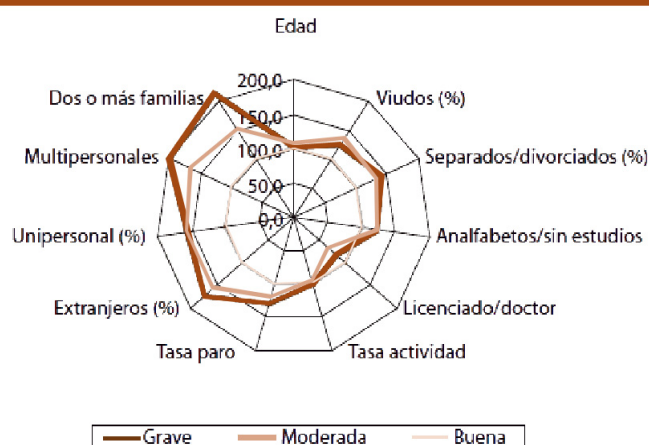
1 Fuente: CIEDES, 2006.



en las instalaciones y equipamientos básicos, problemas estructurales del edificio) y a las condiciones de habitabilidad (hacinamiento y problemas de falta de privacidad).

En este sentido, sabemos que a nivel de España¹, el incremento del coste social de la vivienda ha hecho que para muchos grupos sociales, incluso muy solventes desde el punto de vista de sus recursos económicos, la compra de la vivienda se convierta en una continua amenaza. Así, el endeudamiento de estas familias es un factor de riesgo permanente que aumenta en la medida que el esfuerzo económico es mayor.

**Perfil social de las personas residiendo en infravivienda.
Modelo 100 = Personas residiendo en viviendas en buen estado**



Fuente: INE, Elaboración propia de la muestra del Censo de Población y de Viviendas del año 2001.

La exigencia de un esfuerzo laboral muy intenso por parte de todas las personas activas es una consecuencia directa del modelo residencial, pues se está obligando a trabajar más tiempo y a que trabajen más personas para poder pagar el coste de la vivienda. Teniendo como correlato, efectos muy dañinos: fracaso escolar, natalidad, conflictos familiares, relaciones intergeneracionales, cuidado de los padres y madres, etc. Se produce así, un aumento de los segmentos de población excluidos del mercado residencial, o bien, el deterioro de las condiciones de alojamiento de estos grupos, porque está reteniéndoles en viviendas en mal estado e inadecuadas.

Ámbito Relacional

Tanto la familia como los vínculos comunitarios ejercen de soportes para hacer frente a las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad, o por el contrario, la ausencia y/o la precariedad de esos vínculos pueden conducir al aislamiento de las personas marginadas o excluidas agravando su situación.

Desde la **perspectiva de la edad**, tenemos que a nivel de Andalucía², los tipos de malos tratos más denunciados por los/as **menores** son la negligencia o abandono físico-cognitivo (34,5%), seguido del maltrato psicológico o

¹ Fuente: VI Informe FOESSA, 2008.

² Fuente: Observatorio de la Infancia en Andalucía, Estado de la Infancia en Andalucía, 2006.



emocional (11,9%) y del físico (19,6%). Identi c ndose como los principales propiciadores, las/os vecinos del menor, los/as familiares y el/la propia menor.

En el  mbito educativo, los comportamientos agresivos van desde insultar, poner mote o hablar mal a la espalda, que son los m s frecuentes (35%- 45%), hasta acosar sexualmente, obligar con amenazas o amenazar con armas, que son los menos frecuentes (<2%). En cualquier caso, los/as alumnas piden m s ayuda a sus amigos y amigas, que las/os profesores o a su familia.

Con relaci n a aspectos relacionados con la delincuencia y/o violencia, la mayor a de las detenciones de la poblaci n menor se producen por robos y son fundamentalmente realizados por varones con edades cercanas a la mayor a de edad.

M laga cuenta con un mayor n mero de chicos/as menores bajo tutela (1.312) y el de chicos/as menores en acogimientos familiares (1.436). Se registraron 6.014 tutelas en 2004, siendo la medida con una mayor tasa de altas la del acogimiento residencial.

Por otra parte, vemos que el tiempo libre lo dedican principalmente a actividades de ocio, como salir con amistades y ver la televisi n. Otras actividades menos frecuentes, como el deporte o los videojuegos, establecen las mayores diferencias entre chicos y chicas.

En otro orden, el acceso a las Tecnolog as de Informaci n en Andaluc a y Espa a han aumentado considerablemente en los  ltimos a os, en especial el uso del tel fono m vil e Internet. En relaci n con el uso de Internet, el centro de estudios se ha convertido en la principal fuente de acceso a la Red, cuya finalidad para la poblaci n menor es, principalmente, el entretenimiento, la b squeda de informaci n y la conversaci n a trav s de los chats.

Por su parte, se conoce que en M laga¹ un 20,3% del total de **personas mayores** de 65 a os, vive sola. Paralelamente, entre las principales actividades que realizan como colectivo, est  la ayuda a sus familiares, a las personas de su generaci n y actividades sociales.

Como vimos, el an lisis relacional depende de muchas fuentes poco accesibles y actualizadas que den pistas sobre el nivel de deterioro de las redes familiares (mujeres, menores y ancianos maltratados en el seno familiar) la escasez o debilidad de redes familiares y/o parentales (n cleos familiares con una sola persona con otras dependientes, personas que no viven en un n cleo familiar, n cleos familiares unipersonales) y las redes sociales con las que cuentan (escasez o debilidad de redes sociales de proximidad, de espacios de contacto interpersonal, red de amistades y de contactos interpersonales).

Esto supone un despliegue de nuevos instrumentos de recolecci n y an lisis de la informaci n de la ciudad de M laga en este sentido.

¹ Fuente: Madeca. La Situaci n del Mayor de la Provincia de M laga. 2006.



Ámbito político

El ámbito político requiere considerar la participación en lo público de una forma amplia, tanto en el propio proceso político, como en otros espacios de participación en la toma de decisiones significativas para la familia (escuela, sanidad, barrio,...), y en el ámbito de la participación social y el asociacionismo.

En este sentido, vemos que el asociacionismo es un fenómeno pujante en Málaga: el número de asociaciones se ha duplicado dos veces y media desde 1995, siendo las áreas donde más asociaciones se han creado, la deportiva, la cooperación social y minorías sociales¹.

Número de asociaciones en la ciudad de Málaga

	1995	2001	2005	Crecimiento 1995 a 2005 (%)
Atención a la Infancia	8	31	32	300,00
Comerciantes	5	11	19	280,00
Consumidores y Usuarios	3	3	4	33,33
Cooperación Social	13	76	87	569,23
Culturales	44	147	179	306,82
Deportivas	14	125	145	935,71
Discapacitados	25	83	96	284,00
Drogodependencia y Ludopatía	12	29	32	166,67
Ecologistas	7	28	31	342,86
Jubilados	36	65	72	100,00
Juveniles	74	156	166	124,32
Marginados sin Hogar	4	6	6	50,00
Minorías Sociales	7	34	40	471,43
Mujeres	24	69	74	208,33
Padres de Alumnos	69	150	155	124,64
Peñas y Casas Regionales	43	105	92	113,95
Religiosas	4	22	30	650,00
Solidaridad Internacional	16	55	66	312,50
Varias	11	68	92	736,36
Vecinos	131	206	223	70,23
TOTAL	550	1469	1641	198,36

Fuente: Cuadernos Plan Estratégico de Málaga.

Contexto espacial

Por último, y no por ello menos importante, la dimensión espacial se presenta como un resultado y un factor más en el proceso de exclusión social que tiene su reflejo en el hábitat de las personas tanto física, política, sociocultural como económicamente.

Para esto, resulta necesario que se realicen esfuerzos por contar y conocer datos a nivel desagregado sobre:

- El **espacio físico** en el que se desenvuelven las personas, tomando en cuenta el deterioro de edificios, viviendas y servicios, los núcleos abandonados, el estado de conservación de los edificios, la cantidad de viviendas desocupadas, la insuficiencia de servicios básicos.

¹ Fuente: CIEDES, 2006.



- El **espacio público**, en términos del desarrollo de la planificación urbana, el estado de los parques, jardines y áreas naturales y municipales, los edificios públicos sin uso, alumbrado público, etc.
- **Deficiencias en la movilidad**, relacionada con la presencia y adecuación del transporte público.
- **Espacio sociocultural**, en tanto exista una estigmatización del territorio, una adecuada ubicación de infraestructuras y equipamientos, casos e intensidad de inseguridad ciudadana, como de fenómenos de (des) cohesión social dados por el nivel de asociacionismo, la ausencia de recursos y equipamientos públicos (salud, educación, servicios sociales, vivienda).
- **Espacio económico**, prestando atención a fenómenos de marginación económica territorial, caracterizada por la concentración de baja calidad de la ocupación de la población activa habitante del territorio, la presencia/ausencia del comercio de proximidad, la conexión de transporte con áreas demandantes de empleo.

A.1.2. DIAGNÓSTICO CUALITATIVO

El proceso de análisis diagnóstico bajo la perspectiva cualitativa ha contado con fases o momentos, la primera, realizada por la Universidad de Málaga, intentaba conocer por parte de funcionarios/as del Ayuntamiento y de entidades que trabajan por la Inclusión Social en Málaga, sus percepciones sobre los principales problemas y necesidades en términos de gradación de riesgos de exclusión por distintos colectivos, niveles de demanda, y algunas soluciones y tipos de actuaciones en el marco de las estrategias que estuvieran realizando en la ciudad de Málaga.

La segunda fase, se concebía con la intención de profundizar en los hallazgos presentados por la primera, así como dar un giro operativo y conceptual en torno a los aportes que tanto funcionarios/as, representantes de entidades y la ciudadanía en general, pudieran brindar en la redacción misma del Plan, y así, paralelamente y desde un inicio, establecer los cauces para una participación activa de todos/as los/as agentes en todo el proceso.

PRIMERA FASE

La Universidad de Málaga en el 2007 realizó un diagnóstico cualitativo dirigido a conocer y analizar las distintas percepciones de los/as profesionales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga y las principales entidades relacionadas, sobre:

- Los principales problemas y necesidades percibidas por los/as profesionales/entidades con respecto a colectivos en riesgo de exclusión.



- La percepción de riesgo de los/as profesionales/entidades de ciertos colectivos a sufrir exclusión.
- Los programas que se desarrollan para la integración social y/o laboral de estos colectivos.
- El grado de demanda y el nivel de necesidades percibidas.
- Las soluciones-actuaciones que se consideran más relevantes para la integración social de estos colectivos.
- Las medidas propuestas por parte de los/as profesionales de los Servicios Sociales para el próximo Plan.

Las necesidades y percepción de riesgo de exclusión

Se solicitó, tanto a profesionales de los Servicios Sociales como a representantes de entidades, que priorizaran los tipos de necesidades que fueran más sensibles para cada uno de los colectivos con los que trabajan, así como la percepción de riesgo que tienen sobre estos colectivos y su posición ante la exclusión social.

Así, podemos observar en el siguiente cuadro resumen los principales resultados:

Colectivo	Tipos de Necesidades más valoradas	Percepción de Riesgo
MENORES	1. Dificultades de inserción escolar. 2. Falta de información sobre acceso a los recursos (recursos de protección social). 3. Problemas para una adecuada convivencia familiar: a) Desajustes convivenciales b) Malos tratos 4. Falta de medios para cubrir las necesidades básicas. 5. Falta de Investigación social sobre el colectivo.	Medio (entidades) Muy Alto (profesionales)
MAYORES	1. Dificultades de inserción social. 2. Falta de medios para la cobertura de necesidades básicas. 3. Necesidad de una adecuada convivencia personal-familiar: a) Malos tratos b) Limitación de la autonomía personal 4. Falta de información sobre las prestaciones de los servicios y sobre los recursos de protección social.	Nivel Alto (ambos)
MUJERES	1. Inserción laboral. 2. Vivienda. 3. Ayuda económica. 4. Asesoramiento jurídico. 5. Atención psicológica. 6. Relaciones sociales. 7. Formación. 8. Recursos para mujeres inmigrantes, con diversidad funcional y prostitutas.	Medio (profesionales) Alto (entidades)



Colectivo	Tipos de Necesidades más valoradas	Percepción de Riesgo
PERSONAS DE ETNIA GITANA	1. Falta de medios para la cobertura de necesidades básicas. 2. Problemas de convivencia: a) Aislamiento 3. Problemas de inserción laboral. 4. Necesidades de información sobre prestaciones, recursos de protección y de participación social.	Alto (ambos)
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1. Convivencia personal-familiar: a) Dificultad de autonomía personal b) Soledad-aislamiento 2. Dificultad de inserción laboral. 3. Carencia de medios para cubrir las necesidades básicas. 4. Falta de información sobre prestaciones y sobre recursos de protección social.	Alto(profesionales) Muy Alto(entidades)
INMIGRANTES	1. Falta de medios para la cobertura de necesidades básicas. 2. Problemas de convivencia: a) Aislamiento 3. Problemas de inserción laboral. 4. Necesidades de información sobre prestaciones, recursos de protección y de participación social.	Alto(profesionales) Muy Alto(entidades)
FAMILIAS VULNERABLES	1. Convivencia personal-familiar: a) Desajustes con vivenciales b) Limitación de la autonomía personal c) Abandono de hogar 2. Carencia de medios propios para cubrir necesidades básicas y situaciones provocadas por emergencias 3. Inserción social y laboral 4. Necesidad de información sobre prestaciones y recursos de protección social.	
PERSONAS DROGO-DEPENDIENTES	1. Carencia de medios para cubrir necesidades básicas. 2. Desajustes convivenciales. 3. Aislamiento. 4. Dificultades para insertarse laboralmente 5. Necesidad de información sobre prestaciones y recursos.	Muy Alto(entidades)
PERSONAS ENFERMAS DE VIH-SIDA	1. Carencia de medios para cubrir necesidades básicas y situaciones de emergencia. 2. Falta de información sobre prestaciones y recursos. 3. Integración laboral y social. 4. Falta de adecuada convivencia: a) Problemas de soledad y aislamiento b) Falta de autonomía personal c) Desajustes convivenciales	
JÓVENES	1. Falta de medios para cubrir las necesidades básicas, 2. Problemas de convivencia: a) Desajustes convivenciales b) Abandono de hogar 3. Necesidad de información sobre recursos y participación social. 4. Dificultades para la inserción laboral y la escolar.	
REFUGIADOS/AS	1. Falta de medios para cubrir las necesidades básicas. 2. Problemas de convivencia. 3. Falta de información.	
PERSONAS SIN HOGAR	1. Carencia de medios para la cobertura de las necesidades básicas. 2. Problemas de integración social. 3. Soledad y aislamiento. 4. Falta de información sobre los recursos de protección y de participación social.	Muy Alto(entidades)



Tipos de intervención

Con el objetivo de “mapear” las áreas de intervención, se indagó sobre la prevalencia de programas de integración social y/o de inserción laboral según colectivo, encontrándose, las siguientes valoraciones:

Programas	Profesionales SS		Entidades
	Mayor medida	Menor medida	Mayor medida
Integración Social	- Menores - Familia - Mayores	- Refugiados/as - Reclusos/as	- Familia - Jóvenes - Menores - Mujeres
Inserción Laboral	- Inmigrantes - Mujeres - Discapacitados/as	- Drogodependientes - Refugiados/as	- Jóvenes - Mujeres

Recursos

Se indagó sobre los **recursos disponibles** para abordar a los distintos colectivos, encontrándose que para:

- Los/as profesionales de Servicios Sociales plantean en general que existe una insuficiencia de recursos, no obstante, las **personas sin hogar y las personas mayores**, son los colectivos en los que se resiente aún más la escasez de los mismos.
- Las entidades plantean la misma situación en general, no obstante, mencionan además de las **personas sin hogar, a los/as reclusos/as y a drogodependientes**, como los colectivos que carecen de más recursos a la hora de ejecutar intervenciones.

Demanda

Los niveles de demanda por colectivo se exploraron también a nivel de percepción, encontrándose, según gradaciones, las siguientes valoraciones:

Agente	Demanda alta-muy alta	Demanda Intermedia	Demanda baja-muy baja
Profesionales SSC	- Inmigrantes - Mayores - Familias vulnerables	- Discapacitados/as - Mujeres - Minorías	Reclusos/as y ex reclusos/as
Entidades	- Familia - Mujeres - Inmigrantes - Personas sin hogar		

Valoración de necesidades

La valoración de gravedad de necesidades para estos colectivos se pudieron agrupar en tres categorías: intermedia, alta y muy alta, por las cuales tanto los/as profesionales y representantes de entidades, identificaron lo siguiente:



	Profesionales			Entidades
	NECESIDAD INTERMEDIA	NECESIDAD ALTA	NECESIDAD MUY ALTA	NECESIDAD MUY ALTA
Jóvenes	x			
Enfermos/as de sida	x			
Discapacitados/as	x			x
Refugiados/as	x			
Minorías étnicas		x		
Menores		x		
Mujeres		x		
Reclusos/as y ex reclusos/as		x		
Familias vulnerables			x	
Personas sin hogar			x	x
Mayores			x	x
Inmigrantes			x	x
Drogodependientes			x	x

Soluciones propuestas

En atención al análisis que realizaron tanto los/as profesionales como las entidades, se les consultó sobre qué tipo de soluciones se podrían proponer por colectivo, dando como resultado:

Colectivo	Soluciones propuestas	Colectivo	Soluciones propuestas
Menores	○ Escuela de padres ○ Educación en valores ○ Escuela efectiva ○ Programas de prevención ○ Programas de integración ○ Información ○ Movilización de recursos ○ Prevención absentismo escolar	Inmigrantes	○ Programas de empleo ○ Movilización de recursos ○ Programas de sensibilización social ○ Información ○ Programas de participación ○ Programas de formación (idioma) ○ Planes de vivienda
Mayores	○ Ayuda a domicilio ○ Apoyo social ○ Prevención de la soledad ○ Información ○ Programas de participación ○ Movilización de recursos ○ Medidas de alojamiento alternativo ○ Más plazas de residencia pública y centros de día	Minorías étnicas	○ Programas de empleo ○ Educación ○ Movilización de recursos ○ Información ○ Programas de prevención del racismo ○ Programas de participación



Colectivo	Soluciones propuestas	Colectivo	Soluciones propuestas
Discapacitados/as	○ Programas de accesibilidad efectiva ○ Apoyo laboral ○ Movilización de recursos ○ Información	Mujeres	○ Formación incentivada con compromiso de inserción ○ Talleres concretos para mujeres con diversidad funcional, inmigrantes o prostitutas ○ Formación de mediadoras sociales pertenecientes a estos colectivos ○ Potenciar la corresponsabilidad como manera de permitir la inclusión social de las mujeres ○ Favorecer medidas de conciliación ○ Formación del personal sobre la perspectiva de género ○ Incorporación de una persona especialista en género en todas la áreas del Ayuntamiento ○ Impulsar convenios de colaboración del Ayuntamiento con empresas privadas y municipales ○ Campañas de sensibilización con adolescentes
Familias vulnerables	○ Programas de prevención ○ Educación y empleo ○ Información ○ Movilización de recursos	Personas sin hogar	○ Programas de sensibilización ○ Programas de inserción social ○ Programas de inserción laboral ○ Información ○ Prevención situaciones de exclusión ○ Programas asistenciales dirigidos a crónicos ○ Movilización de recursos ○ Aumentar la dotación de recursos económicos
Drogodependientes	○ Programas de apoyo social ○ Programas de integración laboral ○ Información ○ Movilización de recursos	Refugiados/as y asilados/as	○ Programas de empleo ○ Planes de vivienda ○ Movilización de recursos ○ Información
Enfermos/as de sida y HIV	○ Programas de apoyo social ○ Programas de integración laboral ○ Información ○ Movilización de recursos	Reclusos/as y ex reclusos/as	○ Programas de integración familiar ○ Programas de integración social ○ Programas de integración laboral ○ Movilización de recursos ○ Planes de vivienda ○ Información
Jóvenes	○ Programas de empleo ○ Planes de vivienda ○ Información ○ Movilización de recursos		



Medidas para el plan de inclusión social

Interesaba además que los/as profesionales, por su experiencia, plantearan propuestas de medidas a retomar en el próximo Plan, resaltándose como las más relevantes:

1. Reconocer los derechos sociales de estos colectivos.
2. Facilitar el acceso a los recursos.
3. Desarrollar planes específicos de actuación para cada colectivo.
4. Continuidad de los programas y proyectos a lo largo del tiempo.
5. Mayor interrelación y conexión entre las diferentes secciones en el planteamiento de programas y proyectos.
6. Mayor coherencia en cuanto a programas y proyectos entre las diferentes secciones.
7. Fomentar la difusión y divulgación de los programas existentes a la población en general.
8. Incrementar el número de prestaciones.
9. Compromiso de consolidar una plantilla de profesionales en todos los centros de SSCC (trabajadores/as sociales, psicólogos/as y educadores/as) para que se puedan incrementar y consolidar las prestaciones.
10. Desarrollo de nuevos programas (p.e, programa de alfabetización digital) y ampliación de otros (p.e, programa SAD de ayuda a domicilio).

SEGUNDA FASE

En un segundo momento, además de buscar mayor implicación por parte de los/as agentes relacionados en las distintas estrategias incluidas, o por incluir en el Plan, interesaba vincular la concepción dinámica de exclusión social con la información que se requiere tanto cuantitativamente como cualitativamente. Además, se planteaba recorrer, a grosso modo, las tres grandes dimensiones que compondrían un proceso de planificación de esta naturaleza, tomando en cuenta lo que en el terreno se veía como:

Necesidades y Objetivos de Inclusión Social, Actividades para la Inclusión Social y Valoración de la Actividad y Evaluación de Resultados.

Producto de la realización de mesas sectoriales con una metodología de Grupo Nominal Adaptado, se pudieron establecer consensos en cada una de las dimensiones citadas anteriormente, y ordenadas según los ámbitos que se consideran relevantes de cara al proceso de inclusión/exclusión, tomando en cuenta que las fronteras entre cada ámbito no están cerradas y se interrelacionan unas con otras.



I. NECESIDADES / OBJETIVOS

ÁMBITO LABORAL

- o La **falta de trabajo** se constituye en la puerta de entrada hacia la exclusión social de la mayoría de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social de Málaga.

ÁMBITO ECONÓMICO

- o La **situación económica de los padres/madres** hace que se suspendan tratamientos ante la drogodependencias para tratar de conseguir ingresos económicos para la familia, produciéndose, en el mejor de los casos, estrategias de reducción de daños.

ÁMBITO RELACIONAL

- o Los **problemas de las familias y de los/as adultos** inciden directamente en el desarrollo de los/as menores.
- o Falta de **conciliación familiar-laboral**.
- o Soledad de los/as mayores en el propio domicilio.
- o Aumento de la **violencia en menores** en contraste con la falta de habilidades y recursos de los/as progenitores que permita enfrentar este fenómeno.
- o Aumento de la **violencia hacia personas mayores**; detectada en gran medida a través de los tratamientos familiares.

ÁMBITO POLÍTICO

- o Falta de **mediadores/as interculturales** que faciliten el enlace con las instituciones y la participación comunitaria. Los pocos que existen son asumidos en su mayoría por las entidades, sufren de poco reconocimiento económico y falta de regularización por parte de las autoridades.

ÁMBITO INTERSECTORIAL/TRABAJO EN RED

- o Escaso **acceso a la información y coordinación de acciones** inter-institucionales y/o entre funcionarios/as y las entidades.
- o Falta de **promoción de la responsabilidad social de la empresa**. Existen pocos mecanismos de contratación pública por parte del Ayuntamiento que la fomenten así como líneas de financiación.
- o **Desconocimiento de lo que hacen las entidades entre ellas**. Alto grado de voluntariedad y entusiasmo por coordinarse y compartir información.
- o Falta de coordinación y potenciación del **voluntariado social** como un recurso para las intervenciones.

ÁMBITO SOCIO-SANITARIO

- o **Falta de enfoques, metodologías y cobertura en la Prevención Comunitaria**: Predominan intervenciones dirigidas a ciertos colectivos (jóvenes) y determinados riesgos (drogas), sin tomar en cuenta enfoques longitudinales que abarquen el ciclo de vida de las personas y los distintos riesgos que puedan enfrentar según se vayan desarrollando. Se requieren enfoques que se basen en la promoción de valores (responsabilidad) y en la auto-gestión individual. Necesidad de abarcar todos los entornos posibles (calles, plazas, escuelas, lugares de trabajo, bares).
- o **Alta permisividad social e institucional** sobre determinadas drogas y/o ludopatías (alcohol, juegos de azar) que dificulta las acciones preventivas. Excesiva publicidad negativa (y no preventiva).
- o **Dificultades a nivel de los/as profesores/as**, en tanto no pueden abordar ciertos temas referidos a las drogas con sus alumnos/as, ante el temor o lo insostenible que puede ser su abordaje en los padres/madres de los/as mismos.
- o **Ausencia de sanciones** a las personas que consumen drogas en las calles, y las que se producen, no tienen un impacto real.
- o La **prostitución masculina** ha aumentado, entrañando mayores riesgos (con respecto a la prostitución femenina), así como la atención necesaria en términos socio-sanitarios.
- o **Inasistencia de las personas mayores** a las citas programadas (olvido del día de la cita)
- o **Maltrato del personal sanitario** y falta de urgencias en algunos Centros de Salud (o los que tienen no abren los fines de semana o en la noche).



I. NECESIDADES / OBJETIVOS

ÁMBITO ASISTENCIAL

- o Falta de **recursos de salida para menores** que no pueden continuar en los Centros de Menores (al cumplir 18 años) hace que muchos/as se expongan a mayores riesgos. Agravándose más para las personas inmigrantes, ante la falta de redes de apoyo.
- o **Competencias asistenciales reducidas** de las Corporaciones Locales, hace que se deleguen a entidades con escasos recursos que no pueden asumir toda la demanda.
- o **Ampliación del perfil, demanda y tipos de servicios para personas sin hogar.**
- o Alta **triangulación de demandas** ("tripletes") sobre varios recursos con el mismo fin en contraste con la falta de información y/o adecuación de algunos recursos para personas que más los requieren.
- o **Asistencia a domicilio** para las personas mayores no es gratuita.
- o **Centros de día** sin comedores y en algunos que sí cuentan, los precios del menú son muy elevados.
- o **Creciente demanda de atención a la dependencia** contrastada con los escasos recursos asignados tanto a la atención como a la prevención de la misma.

ÁMBITO EDUCATIVO/FORMATIVO/SENSIBILIZACIÓN

- o **Falta de sensibilización** en ámbitos como el colegio y la calle, a través de **los/as educadores/as de Calle**, los cuales se han limitado a barrios altamente conflictivos y de una forma atomizada.
- o **Bajo rendimiento académico, alto absentismo y abandono escolar.**
- o **Cobertura insuficiente de los programas educativos** en colegios y a grupos de menores en distritos con mayor índice de conflictividad.
- o **Carencias en la educación reglada** en torno a la enseñanza de hábitos para la convivencia, educación en valores y educación para el desarrollo.
- o **Carencias de programas educativos para la inserción laboral.**
- o **Escasez de programas de educación alternativa (no reglada).**
- o **La ausencia de técnicas de estudio y la poca implicación/educación de los padres/madres** hace que la situación se mantenga o empeore.
- o Falta de acceso a la información sobre **los/as menores que han abandonado la escuela.**
- o **Aumento acusado del Bullying.**
- o **Pérdida de los valores** de respeto a las personas mayores por la sociedad en general: Escasa educación cívica.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- o Debilidades en la **dotación y falta coherencia de los proyectos** por parte del Ayuntamiento: **proyectos de trabajo en red** como los de Palma-Palmilla se consideran innovadores, no obstante, cuando se proponen al Ayuntamiento para su financiación y/o apoyo, son muy pocos los que llegan a feliz término.

ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

- o **Escaso conocimiento** del impacto presente y futuro de la crisis económica. Así como de diagnósticos para las/os colectivos específicos.
- o Falta de efectividad y eficacia en la **recogida de datos.**
- o Falta de base de **datos informática funcional.**

ÁMBITO SOCIOCULTURAL

- o Se percibe una **sociedad poco implicada** en su propio desarrollo y resolución de conflictos, así como la falta de autorregulación cotidiana por la ciudadanía.

ÁMBITO DE LA VIVIENDA

- o No se están realizando acciones para mitigar los efectos sobre la exclusión social que implica la **falta de acceso a la vivienda** en Málaga.
- o Escasas **residencias para mayores** sin autonomía, así como de **alquileres protegidos** de los/as que cuentan con autonomía.

ÁMBITO ESPACIAL

- o **Transporte público** no se encuentra adaptado a las necesidades de prioridad y carencias económicas de los/as mayores.
- o **Deterioro de infraestructuras y espacios de los barrios:** Parques abandonados, Basura...
- o **Escasa presencia policial** para garantizar: seguridad ante la delincuencia, el respeto a los pasos de cebra.



II. ACTIVIDADES / INTERVENCIONES

ÁMBITO LABORAL

- o **Mayor apoyo al autoempleo** (incluyendo el tema financiero de los microcréditos).
- o **Facilitar la contratación** de personas provenientes de **programas formativos/inserción** (que empresas asuman responsabilidad con respecto a los cursos de formación, en donde se valoren los compromisos de contratación y/o oferta como medio para la regularización).
- o Favorecer el **empleo a ex alcohólicos y a personas sin hogar**, a través de conciertos con entidades públicas o privadas.

ÁMBITO ECONÓMICO

- o **Conexión de ayudas sociales** y procesos de formación con posibilidades efectivas de empleo.
- o **Ayudas económicas a mujeres.**
- o **Ayudas no periódicas.**
- o Extensión de la Cláusula Social de **Rentas Mínimas de Inserción Social** incluida en la Ley de Inclusión Social de Andalucía (tratando de que posibilite la cobertura a inmigrantes, prostitutas y otros perfiles).

ÁMBITO RELACIONAL

- o Inserción integral que fomente el desarrollo autónomo del colectivo de **familias mono-parentales.**
- o Desarrollar programas dirigidos a **menores de 14 años que cometen actos delictivos.**
- o **Escuela para padres y madres** (incluir contenidos para incidir en la educación de sus hijos/as).
- o Servicios de **mediación familiar.**
- o Programas de **compañía en propio domicilio para personas mayores.**

ÁMBITO POLÍTICO

- o **Incluir a menores en la planificación** de las intervenciones dirigidas a ellos/as mismos, basados en un auto-diagnóstico de sus necesidades y propias propuestas de intervención.
- o Fomentar el **asociacionismo en inmigrantes.**

ÁMBITO INTERSECTORIAL/TRABAJO EN RED

- o **Valoración positiva de empresas/entidades de inserción** en concursos públicos. Incluir en los criterios de selección a empresas del Ayuntamiento condiciones que promuevan la responsabilidad social de las empresas, así como delimitar mejor el tipo de ayudas que éstas brindan de cara al apoyo de programas integrales.
- o **Trabajo en red** efectivo, que posibilite a través de protocolos de actuación/derivación a otras entidades y recursos que cuente la ciudad, entendiéndose que los servicios y el Ayuntamiento mismo son parte de la misma y no una barrera. Esto implica, garantizar un trabajo de "igual a igual" entre entidades y Ayuntamiento, compartiendo información y metodologías de abordaje para las distintas intervenciones.
- o Definir los **Centros de Servicios Sociales** como la puerta de entrada en cada Distrito para las acciones intersectoriales, y a través de plataformas sociales y mesas de Intervención de ámbito comunitario.
- o **Potenciar los esfuerzos ya realizados**, revisando las posibilidades en cuanto a competencias en materia de salud, vivienda, empleo.. Desarrollar y concretar el actual proyecto en discusión de la **Puerta Única de Entrada.**
- o **Mapear las distintas puertas de entrada** para intervenir: colegios, CSSC, adultos, asociaciones de vecinos/as y de padres y madres.
- o **Priorizar esfuerzos** en los barrios más vulnerables y con alta conflictividad social.
- o Definir responsabilidades, formación, regularización y reconocimiento monetario a **voluntarios/as.**
- o Ampliar las **coordinaciones con la Universidad** (Trabajo Social).



II. ACTIVIDADES / INTERVENCIONES

ÁMBITO SOCIO-SANITARIO

- **Apertura de puntos y campos de actuación en la prevención comunitaria**, con nuevos espacios de ocio, intervenciones en colegios, desarrollando proyectos en temáticas de empleo, educativas y de integración social, así como mayor y mejor trabajo con las familias.
- Extender la figura de los/as **educadores de calle**, con el cual se amplíe el trabajo de campo en los barrios y que sirvan de **mediadores/as juveniles**. Aprovechar experiencias de grupos ya formados (tal como lo hace la Fundación MIES)
- Realizar gestiones para **controlar el acceso a las máquinas tragaperras y en las campañas publicitarias nocivas**.
- Fortalecimiento de la **prevención comunitaria primaria, secundaria y terciaria** de forma paralela y continuada, analizando el abordaje preventivo en sentido inverso.
- **Programas de aviso** 10 días antes a los/as mayores sobre sus citas programadas

ÁMBITO ASISTENCIAL

- Desarrollo de recursos para favorecer las condiciones básicas de **manutención y alojamiento** a colectivos en riesgo de exclusión.
- La respuesta a **situaciones de urgencias/emergencias sociales**, familiares y personales.
- Potenciar y desarrollar (donde no existen) **servicios de proximidad** que cubran las necesidades de la población con riesgo de exclusión social, en conexión con la inserción socio-laboral.
- Ayudas para la **Rehabilitación de plazas públicas** concertadas.
- **Guarderías** para la conciliación familiar-laboral. Estudiar la regulación de las guarderías, mejorar los controles en cuanto a las instalaciones y formación del personal. Más plazas, gratuitas o más accesibles y con una ampliación de horas matinales.
- **Centros de resolución de conflictos** (adscritos a los centros sociales y aumentando el número de mediadores/as) que oferten servicios de mediación, escuela de padres y terapias.
- Mejora de la **información sobre recursos y orientación a inmigrantes**.
- Creación/condicionamiento de un **centro de baja exigencia** para personas sin hogar.
- Dotar de **comedores** a todos los centros de día, así como abaratar precios.
- Aumentar **plazas de residencias** para personas mayores con escasa autonomía.

ÁMBITO EDUCATIVO/FORMATIVO/SENSIBILIZACIÓN

- **Formación no reglada** para inserción laboral.
- Mayor **oferta formativa para inmigrantes sin documentación**.
- **Campañas de sensibilización** sobre las consecuencias de las crisis económicas en colectivos y personas en riesgo de exclusión, para evitar de situaciones de intolerancia y xenofobia.
- Impulso del trabajo voluntario acompañado de un **programa formativo que incluya capacitaciones** a los/as técnicos sobre ludopatías.
- **Aumentar y apoyar las intervenciones educativas**. En **colegios**: basadas en convivencia, inserción laboral, valores, educación para el desarrollo. A otras **profesiones**: policías, periodistas y otros técnicos/as mejoren el tratamiento que hacen de los/as menores. En capacitación, educación y formación alternativa para personas sin hogar.
- Realización de **talleres de técnicas de Estudio**.
- Mayor **difusión en los medios de comunicación** sobre la realidad, necesidades y aportes de las personas mayores

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- **Unificar controles y estándares que el Ayuntamiento** que emplea para subvencionar/fiscalizar a las entidades con respecto la puesta en marcha de proyectos y asignación de recursos.
- **Mapear los espacios que disponen las entidades** para desarrollar intervenciones, así como fomentar su uso a través del financiamiento por parte del Ayuntamiento
- **Realizar intervenciones integrales**, donde programas como la eliminación del chabolismo, entre otras, deben estar acompañadas de intervenciones para la familia y la inclusión social de las personas afectadas.

ÁMBITO DEL CONOCIMIENTO

- **Estudiar y difundir** las condiciones que afrontan con más dramatismo las **personas inmigrantes**, sobre todo en época de crisis.
- Estudio de forma continuada y sistemática de las distintas personas sin hogar a través de **diagnósticos e investigación**, así como la elaboración de un **censo de personas sin hogar**.



II. ACTIVIDADES / INTERVENCIONES

ÁMBITO SOCIOCULTURAL

- Desarrollar la figura de **mediadores/as interculturales**, acciones de fomento de la convivencia, redes de apoyo
- Mejorar la educación cívica en los barrios para la limpieza y mantenimiento de las infraestructuras y espacios recreativos.

ÁMBITO DE LA VIVIENDA

- Actuaciones de **fomento del alquiler** de inserción a colectivos en riesgo de exclusión.
- Actuaciones de **rehabilitación con objetivos de empleo**.
- Actuaciones de suelo.
- Apoyar gestiones para la **ampliación de oferta de pisos tutelados** (drogodependencias).
- Otros tipos de **alojamiento temporal**.
- Acceso preferencial a las personas sin hogar y los/as mayores de **viviendas de protección oficial**.

ÁMBITO ESPACIAL

- **Adecuación del transporte público**, gratuito para minusválidos/as, jubilados/as, pensionista total absoluta, así como hacer realmente efectiva la prioridad a los/as mayores en el transporte público.
- **Vigilancia de la Policía Municipal**: sobre delincuencia, respeto a los pasos de cebra (con continuidad a lo largo del tiempo).

III. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD/EVALUACIÓN DE RESULTADOS

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

- **Se realiza distintamente**, a través de cuestionarios de opinión de voluntarios/as y beneficiarios/as, entrevistas para medir satisfacción, control de altas y bajas terapéuticas, registros semanales de actividad, "observación directa".
- Necesidad de estandarizar los instrumentos en las distintas intervenciones.
- Se carece de una base de datos informática que sea funcional.

INDICADORES

- N° de **personas atendidas/usuarios/as**.
- La **demanda y satisfacción de las actividades** son algunos de los indicadores utilizados para evaluar las actividades, y en muchos casos, los "resultados".
- El "**boca a boca**" como indicador de satisfacción (nuevos demandantes de ayuda por referencias de amigos/as tratados).
- **Acudir nuevamente a las terapias**.



III. VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD/EVALUACIÓN DE RESULTADOS

EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- **Se realiza distintamente** a través de memorias anuales (adsritas a convenios con el ayuntamiento y memorias internas), evaluaciones pre y post intervenciones, revisión de datos estadísticos, informes de evaluación mensual y trimestral, reuniones periódicas de coordinación-evaluación de proyectos, estrategias y del cumplimiento del flujogramas de actuación, reuniones de Dirección con equipos terapéuticos, en el momento de diseño de nuevas actividades, en la autocritica, autoevaluación e implicación en la zona a intervenir y en encuentros para contrastar Logros y Debilidades vs. Realidades, EFQM.
- No se cuenta con una información **consolidada y consensuada respecto a la población atendida**, el perfil de las mismas y producto del escaso seguimiento a medio plazo y a los usuarios mismos, existe un desconocimiento de la efectividad de las intervenciones realizadas para cada caso.
- **Ayuntamiento debería facilitar el espacio, tiempo y financiamiento** al proceso de evaluación de resultados de los distintos proyectos que subvenciona. **Actualmente no se solicita** en los conciertos ni se subvenciona esta parte en el desarrollo del proyecto.
- Proyectos de **continuación no están sujetos a subvención**.
- Incluir perspectivas de **valoración cualitativa de resultados en las memorias**.
- **Dificultades de evaluación de resultados en las actuaciones de prevención** (sobre todo de drogodependencias) ya que implica una valoración a lo **largo del tiempo** y puede estar sesgada por múltiples factores imposibles de controlar.
- Se deberían **priorizar los impactos cualitativo vs. cuantitativo**.
- Resultados se encuentran condicionados por los **plazos de ejecución de los proyectos**.
- Necesidad de seguimiento de los **menores que reciben talleres**.
- La escasa **continuidad de los funcionarios/as** conspira con las medidas de seguimiento.

PROCESOS DE CALIDAD

Para las Entidades:

- Se concibe como una **herramienta para la mejora de los resultados**, no obstante, se contrasta con el hecho de la escases de recursos conspira con la puesta en marcha de este proceso.
- Falta de **herramientas de gestión de la calidad**.
- **Falta de formación y sensibilización sobre el proceso y herramientas**.
- **Generar indicadores de calidad adaptados a la actividad de cada entidad**, es decir, el objetivo es mejorar la organización, estructura, procesos y procedimientos, no obstante, este no necesariamente puede ser visto a través de una agencia de evaluación de la calidad, sino como un proceso interno de mejora.

Para el Área de Bienestar Social:

- El **Sistema de Gestión de la Calidad** se constituye en el referente para las acciones de seguimiento y evaluación tanto para las Secciones del Área como para los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, poniéndose de relieve su función de ordenamiento de actividades, itinerario de las mismas, definición de indicadores y su evaluación.

GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

- Ayuntamiento debería **financiar y apoyar estudios diagnósticos**.





ANEXO 2

- INDICADORES -

ANEXO 2. CATEGORÍAS PARA DEFINICIÓN DE INDICADORES ORGANIZADOS SEGÚN ÁMBITOS ASOCIADOS A LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL

ÁMBITO ECONÓMICO

o Espacio de la Renta:

• POBREZA

- Relativa
 - Según gasto: umbral 60
 - Según renta
 - En el consumo: cesta básica
 - Subjetiva: percepciones de dificultades para llegar a fin de mes

- Absoluta universal

• DIFICULTADES FINANCIERAS EN EL HOGAR

- Retrasos en el pago del alquiler o servicios básicos del hogar
- Desahucios
- Incapacidad de ahorro

• DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

- Pensiones no contributivas y asistenciales
- Pensiones asistenciales por desempleo
- Becas no universitarias
- Rentas Mínimas de Inserción
- Ayudas Económicas
- Ayudas no monetarias

• SIN PROTECCIÓN SOCIAL

- Desprotección de las prestaciones por desempleo
- Desprotección de las RMI

ÁMBITO LABORAL

o Acceso al mercado laboral:

• DESEMPLEO

- Desempleo estático
- Desempleo de larga duración
- Desempleo sin prestación
- Subempleo
- Descualificación
- Imposibilitación
 - Incapacidad
 - Abandono del trabajo anterior por enfermedad o discapacidad propia
- Condiciones laborales
- Precariedad
 - Falta de derechos laborales
 - Relación laboral sin contrato
 - Sin relación salarial ni contrato
 - Precarización de los derechos laborales
 - Inseguridad laboral
 - Empleo de bajo salario
 - Temporalidad



ÁMBITO FORMATIVO

o Acceso al sistema educativo

- **DESESCOLARIZACIÓN**
 - Chicos/as menores de 16 años no escolarizados
- **NO ACCESO A LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA INTEGRADA**
 - Personas cursando educación especial
- **CAPITAL FORMATIVO**
 - Analfabetismo
 - Analfabetos/as y sin estudio
 - Analfabetismo Funcional
 - Niveles formativos bajos
 - Personas con estudios primarios
 - Personas cursando educación de adultos
 - Fracaso escolar
 - Personas que no se gradúan en Educación Obligatoria
 - Abandono del sistema educativo
 - Personas que no se graduaron en Educación Obligatoria y no cursan enseñanzas compensatorias
 - Barrera Lingüística
 - No conocimiento de la lengua de la Comunidad Autónoma
 - No conocimiento de la lengua castellana

ÁMBITO SOCIO SANITARIO

o Mortalidad

- **MORTALIDAD INFANTIL PREMATURA**
 - Mortalidad infantil
 - Mortalidad perinatal
 - Mortalidad evitable
 - Mortalidad por enfermedades sensibles a prevención primaria
 - Mortalidad relacionada con malas condiciones de vida
 - Mortalidad por enfermedades infecciosas y parasitarias
 - Mortalidad por enfermedades relacionadas con el uso de drogas
- **MORBILIDAD**
 - Enfermedades que provocan exclusión social
 - Adicciones estigmatizadas socialmente
 - Trastornos mentales estigmatizadas socialmente
 - Enfermedades infecciosas estigmatizadas socialmente
 - Enfermedades que provocan malformaciones: anomalías congénitas
 - Alteraciones de la imagen corporal
 - Incapacidad física
 - Discapacidades graves que generan dependencia
- **ENFERMEDADES QUE SUFREN LOS/AS COLECTIVOS EXCLUIDOS**
 - Enfermedades atribuibles a contaminación del medio ambiente.



- Enfermedades infecciosas con malas condiciones de vida.
- Enfermedades relacionadas con el uso de drogas

ÁMBITO DE LA VIVIENDA

o Accesibilidad

• ACCESO EN PRECARIEDAD

- Fragilidad del régimen de ocupación
- No acceso a la vivienda
 - Infravivienda
 - Sin vivienda
 - Sin vivienda: Alojamiento Alternativo
 - Sin vivienda: Desahucios
 - Sin vivienda: Censados/as en hogares colectivo

• CONDICIONES DE LA VIVIENDA

- Malas condiciones de vida
 - Deficiencias en instalaciones básicas
 - Deficiencias en equipamientos básicos
 - Problemas estructurales del edificio
- Malas condiciones de la habitabilidad
 - Hacinamiento
 - Promiscuidad (falta de privacidad)

ÁMBITO RELACIONAL

o Redes Familiares

• DETERIORO DE LAS REDES FAMILIARES Y/O PARENTALES

- Mujeres maltratadas en el seno familiar
- Menores maltratados/as
- Ancianos/as maltratados/as
- Escasez o debilidad de redes familiares y/o parentales
- Núcleos familiares encabezados con una sola persona con otras dependientes a su cargo
- Personas que no viven en un núcleo familiar
- Núcleos familiares unipersonales

o Redes sociales

• ESCASEZ O DEBILIDAD DE REDES SOCIALES DE PROXIMIDAD

- Escasez de espacios de contacto interpersonal
- Escasa Red de Amistades
- Escasez de contactos interpersonales

ÁMBITO POLÍTICO

o Ciudadanía

• NO ACCESO A LA CIUDADANÍA

- Extranjeros/as sin papeles

• ACCESO RESTRINGIDO A LA CIUDADANÍA

- Extranjeros/as residentes
- Extranjeros/as residentes sin alta laboral
- Extranjeros/as residentes con alta laboral

• PRIVACIÓN DE DERECHOS POR PROCESO PENAL

- Presos/as

• PRIVACIÓN ANTERIOR DE DERECHOS POR PROCESO PENAL

- Expresos



o Participación

• NO PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

- No sindicación
- No pertenencia a un partido político
- No asociacionismo
- Abstención electoral

CONTEXTO ESPACIAL

o Espacio físico

• DETERIORO DE EDIFICIOS, VIVIENDAS Y SERVICIOS

- Núcleos abandonados
- Conservación de los edificios
- Viviendas desocupadas
- Insuficiencia servicios básicos

• DETERIORO DEL ESPACIO PÚBLICO

- Desarrollo de la planificación urbana
- Estado de los parques, jardines y áreas naturales y municipales
- Edificios públicos sin uso
- Alumbrado público

• DEFICIENCIAS EN LA MOVILIDAD

- Presencia del transporte público

o Espacio sociocultural

• ESTIGMATIZACIÓN DEL TERRITORIO

- Rechazo social
- Ubicación de infraestructuras y equipamientos

• INSEGURIDAD CIUDADANA

- Faltas y delitos
- Autopercepción de seguridad

• (DES) COHESIÓN SOCIAL

- Asociacionismo
- Recursos y equipamientos públicos
- Equipamientos y recursos en sanidad
- Equipamientos y recursos en educación
- Equipamientos y recursos en servicios sociales
- Equipamientos y recursos en vivienda

o Espacio económico

• MARGINACIÓN ECONÓMICA

- Decaimiento económico
- Presencia/ausencia del pequeño comercio
- Presencia/ausencia hotelera



Tabla 1. Factores de exclusión

Ámbitos	Factores
Económico	- Ingresos por debajo de la línea de pobreza (pobreza económica)¹⁾ - Dificultades financieras (retraso en el pago de servicios básicos del hogar, desahucios por impago, incapacidad de ahorro) - Dependencia de prestaciones sociales (pensiones y subsidios contributivos y asistenciales, medidas de protección –como las RAI–)²⁾ - Sin protección social, careciendo de ingresos - Percepción de la propia situación económica
Laboral	- Desempleo (sufrir desempleo endémico, de muy larga duración) - Subempleo y precariedad laboral (por ejemplo, no cotizar a la seguridad social, remuneración muy baja, alta temporalidad) - Ausencia de cualificación profesional - Extranjeros sin permiso de trabajo o residencia
Formativo-educativo	- Percepción de la propia situación laboral - No estar escolarizado y sin acceso a la educación obligatoria - Malos resultados (analfabetismo, trayectoria de fracaso escolar, bajo nivel de cualificación, abandono prematuro del sistema educativo) - Formación ocupacional y continua insuficiente o inexistente - Percepción de la propia situación formativa
Sanitario	- No tener acceso al sistema sanitario - Acceso deficitario a los sistemas sanitarios - Malos resultados (enfermedades graves, desnutrición) - Esperanza de vida al nacer - Adicciones y enfermedades relacionadas con estas - Enfermedades infecciosas - Trastorno mental, enfermedades crónicas que provocan dependencia - Percepción del propio estado de salud
Social (redes sociales familiares)	- Familias en situación de riesgo (monoparentalidad, familias mixtas, etc.) - Familias con problemas de desestructuración o relación convivencial deteriorada (malos tratos, abusos, etc.) - Escasez o debilidad de redes familiares (soledad, aislamiento, etc.) - Percepción de la propia situación familiar
Social (redes sociales comunitarias)	- Escasez o debilidad de redes sociales - Aislamiento - Rechazo o estigmatización social - Percepción de la propia situación social
Ambiental	- Vivienda (personas sin techo, sin vivienda propia, vivienda deteriorada o con carencias graves en el equipamiento, malas condiciones de habitabilidad –como hacinamiento–, etc.) - Barrio deteriorado económica y socialmente (espacio urbano degradado, con deficiencias y carencias básicas). Estigmatización del territorio - Área o región al margen del dinamismo económico y social del resto de las regiones - Percepción de la propia situación ambiental
Institucional	- Sistema legal que establece diferencias en el disfrute de derechos entre autóctonos y extranjeros - Limitaciones en el acceso a los servicios públicos por discriminación o por desconocimiento de los recursos - Limitaciones en la participación política y social - No tener acceso o acceso restringido a la ciudadanía - Privación de derechos por proceso penal - Percepción de la propia situación institucional
Personal	- Dependientes de variables de: - Género femenino como factor potenciador de la exclusión - Grupo étnico o cultural minoritario: dificultades por la condición de extranjeros extracomunitarios, pertenencia a minorías étnicas, pertenencia a grupos de "rechazo" - Edad: mayor riesgo en personas mayores o jóvenes

¹⁾De acuerdo con la Unión Europea, se consideran pobres a todas aquellas familias y personas que se sitúan económicamente por debajo del umbral del 50% de la renta media disponible en el conjunto del Estado.

²⁾Las RAI son rentas activas de inserción. El objetivo del Programa de renta activa de inserción, regulado por el Real Decreto 1369/2006, de 24 de noviembre, es incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo de determinados colectivos de trabajadores desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo. Dichos colectivos son los desempleados mayores de 45 años, los emigrantes retornados, las personas con discapacidad y las víctimas de violencia de género. Este programa combina la percepción de una renta (equivalente al 80% del salario mínimo interprofesional) con la búsqueda activa de empleo.



Tabla 12. Indicadores sobre pobreza y exclusión social en Europa

Indicadores primarios

1. Tasa de renta baja después de las transferencias, con un umbral de renta fijado en el 60% de la renta mediana
2. Distribución de la renta (relación de los quintiles de renta)
3. Persistencia de renta baja
4. Desfase de la renta baja mediana
5. Cohesión regional
6. Tasa de desempleo de larga duración
7. Personas que viven en hogares en los que no trabaja ninguno de sus miembros
8. Personas que abandonan prematuramente la enseñanza y no siguen ningún tipo de educación o formación
9. Esperanza de vida al nacer
10. Percepción del propio estado de salud

Indicadores secundarios

11. Dispersión en torno al umbral del 60% de la renta baja mediana
12. Tasa de la renta baja en un momento determinado
13. Tasa de la renta baja antes de las transferencias
14. Distribución de la renta (coeficiente de Gini)
15. Persistencia de la renta baja (tomando como base el 50% de la renta mediana)
16. Proporción de desempleo de larga duración
17. Tasa de desempleo de muy larga duración
18. Personas con bajos niveles educativos

Fuente: Eurostat





ANEXO 3 - FUENTES -

ANEXO 3. FUENTES

- Aires S. et al. *Los informes nacionales 2006-2008 sobre estrategias para la protección social y la inclusión social: ¿Cuál es su impacto en las personas en situación de pobreza?. Informe y mensajes clave de la red europea de lucha contra la pobreza.* European Anti Poverty Network (EAPN). Diciembre 2006.
- Analistas Económicos de Andalucía. *Situación Económica: Coyuntura Económica de Andalucía.* Enero 2009.
- Analistas Económicos de Andalucía. *Situación Económica: Coyuntura Económica de Andalucía.* Febrero 2009.
- Celorio G., López de Munáin A. (coords.). *Diccionario de Educación para el Desarrollo.* Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del País Vasco: Bilbao 2007.
- Consejería de Asuntos Sociales. *Plan Andaluz para la Inclusión Social 2003/2006.* Junta de Andalucía 2003.
- Laparra M., Obradors A, Pérez B., Pérez M., Renes V., Sarasá S., Subirats J., Trujillo M. *Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas.* Revista Española del Tercer Sector/nº5, enero-abril 2007.
- Consejería de la Igualdad y Bienestar Social. *Informe de Evaluación del Plan de Acción Integral para las personas con discapacidad en Andalucía (2003-2006).* Junta de Andalucía. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/export/Personas_Discapacidad/HTML/plan_accion_integral/download/informe-evaluacion.pdf
- Consejería de Economía y Hacienda. *Coyuntura Económica de Andalucía.* Secretaría General de Economía nº73 / diciembre 2008.
- Consejería de Economía y Hacienda. *Coyuntura Económica de Andalucía.* Secretaría General de Economía nº74 / marzo 2009.
- Consejo Económico y Social de Andalucía. *Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2007.* Junta de Andalucía. Sevilla 2008.
- Consejería de Empleo. *Cuaderno de Estadísticas Socio-Laborales.* Secretaría General Técnica. Departamento de Documentación y Estadística. Año XVII. No. 83. Octubre-Diciembre 2007.
- Defensor del Pueblo Andaluz. *Informe al Parlamento 2007.* Andalucía. 2008.
- Defensor del Pueblo Andaluz. *La atención a las personas mayores dependientes en Andalucía.* Informe Especial al Parlamento. Defensor del Pueblo Andaluz. Diciembre 2007.



- Fresno J.(coord.), Malgesini G., González N. Cumbre de Lisboa. *Estrategia Europea de Inclusión Social*. Cuaderno europeo 2. Fundación Luis Vives 2005.
- Fresno J.(coord.), Renes V., Lorenzo F., Chahin A. *Poniendo en práctica la Estrategia Europea para la Inclusión Social: Del plano europeo al plano local*. Cuaderno Europeo 4. Fundación Luis Vives 2007.
- Fresno J.(coord.), Renes V., Lorenzo F. *Documento provisional para Debate 1. Cuestiones y retos clave en la Inclusión Social*. Fundación Luis Vives 2007.
- Fundación FOESSA. *VI Informe exclusión y desarrollo social en España 2008*. Madrid 2008.
- Fundación La Caixa. *Anuario Económico de España 2008*. 2009.
- Fundación Luis Vives. *"A Favor de la Inclusión Social: Sensibilización, Movilización y Debate: Informe de Aprendizajes y Propuestas de Futuro"*. Comisión Europea 2008.
- Fundación Luis Vives. *Conclusiones Seminario "Estrategias y Políticas de Inclusión en Andalucía"*. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social-European Anti Poverty Network (EAPN). Sevilla 2007.
- Fundación MADECA. *La situación del mayor en la provincia de Málaga*. Excm. Diputación Provincial de Málaga 2006.
- Fundación Secretariado Gitano. *Plan Estratégico 2009-2013*. Madrid 2009.
- Hernán et all. *Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía: Demografía*. Observatorio de la Infancia en Andalucía: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía 2006.
- Hernán et all. *Estado de la Infancia y Adolescencia en Andalucía: Convivencia y Violencia*. Observatorio de la Infancia en Andalucía: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía 2006.
- Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta sobre discapacidades, deficiencias y estado de salud 1999*. Madrid 2000.
- Instituto de Estadística de Andalucía. *Municipios Andaluces. Datos Básicos 2009*. Consejería Economía y Hacienda. Sevilla 2009.
- Marí-Klose M.(coord.), Marí-Klose P.(Dir.), Flaquer Ll., Sánchez C., Morató L. (2008). *Informe de la Inclusión Social en España*. Observatorio de la Inclusión Social. Fundació Caixa Catalunya 2008.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. *I Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2001-2003)*. Madrid 2001.



- Ministerio de Asuntos Sociales. *IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2006-2008)*. Madrid 2006.
- Oficina Económica del Presidente de Gobierno. *Programa Nacional de Reformas de España: Informe Anual de Progreso 2007*. Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos y el Ministerio de Justicia. Octubre 2007.
- Pascual J. *Caracterización del desarrollo de Málaga 2000-2005*. II Plan Estratégico de Málaga: Cuaderno No. 5. Fundación CIEDES 2000.
- Observatorio de la Infancia en Andalucía. *Cifras y Datos No. 4: Demografía e Infancia en Andalucía*. Octubre 2008. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía 2008.
- Ocaña C. *Población y Crecimiento Urbano: Málaga, a comienzos del Siglo XXI*. II Plan Estratégico de Málaga: Cuaderno No. 4. Fundación CIEDES 2000.
- Secretaria de Estado de Política Social. *V Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2008-2010)*. Ministerio de Educación, Política, Social y Deporte. Madrid 2008.
- Moriña A. *La exclusión social: análisis y propuestas para su prevención*. Estudios de Progreso. Fundación Alternativas 2007.
- Secretaria de Estado de Inmigración e Inmigración. *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2010)*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2007.
- Secretaria de Estado, de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad. *Libro Blanco: Atención a las personas en situación de dependencia en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Diciembre 2004.
- Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. *Málaga. Datos Básicos*. Instituto de Estadística de Andalucía. Disponible en: http://147.83.15.91/Doc/cols_new/contenidos/downloads/obtener?id=1517&artcl=&artcr=2
- Subirats J.(Dir), Gomá R., Brugué T.(coords.). *Análisis de los factores de exclusión social*. Documentos de Trabajo 4. Fundación BBVA. Institut de Govern i polítiques publiques(UAB). Bilbao 2005.
- Subirats J., Alfama E., Obradors A. *Ciudadanía e Inclusión Social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo*. Disponible en: http://147.83.15.91/Doc/cols_new/contenidos/downloads/obtener?id=1517&artcl=&artcr=2
- Subirats J., Brugué Q., Gomá R. *Las políticas contra la exclusión social como palanca de transformación del Estado*. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá 2003.



- Subirats J. et all. *Pobreza y Exclusión Social: Un análisis de la realidad española y europea*. Colección Estudios Sociales. No. 16. Fundación La Caixa 2004.
- Universidad de Málaga. *Estudio de las Características y Necesidades de las personas con minusvalía en Málaga*. Área de Bienestar Social Villalba F.(Dir.), Becerra F.(coord.), Nieto E. et all. *Previsiones Económicas de Andalucía*. Invierno 2008. Analistas Económicos de Andalucía N° 55. Invierno 2008.
- Villalba F.(Dir.), Becerra F.(coord.), Nieto E. et all. *Previsiones Económicas de Andalucía. Primavera 2009*. Analistas Económicos de Andalucía No. 56. Invierno 2008.
- Padrón de habitantes a 1 de enero 2008.

